

Yohanna Marimar Cardona Juárez.

Guía de Aprendizaje de Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas, aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos.

Asesor: Lic. Angel Iván Girón Montiel



**Facultad de humanidades
Departamento de pedagogía**

Guatemala, febrero de 2,019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

Guatemala, febrero de 2,019

Tabla de contenido

Resumen.....	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico.....	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición Social.....	3
1.1.3 Desarrollo Histórico.....	5
1.1.4 Situación Económica	5
1.1.5 Vida Política	7
1.1.6 Concepción Filosófica	9
1.1.7 Competividad	9
1.1.8 Lista de carencias.....	9
1.2 Institucional	10
1.2.1 Identidad institucional	10
1.2.2 Desarrollo histórico	13
1.2.3 Los Usuario.....	17
1.2.4 Infraestructura.....	18
1.2.5 Proyección social.....	20
1.2.6 Finanzas.....	21
1.2.7 La Política laboral.....	21
1.2.8 Administración.....	22
1.2.9 El ambiente institucional.....	23
1.2.10 Otros aspectos.....	25
1.3 Listado de deficiencias.....	26
1.4 Nexos/razón/conexión con la institución comunidad avalada.....	27
1.5 Análisis Institucional.....	28
1.5.1 Identidad Institucional	28
1.5.2 Desarrollo histórico	31
1.5.3 Los Usuario.....	32
1.5.4 Infraestructura.....	34
1.5.5 Proyección social.....	36

1.5.6	Finanzas.....	37
1.5.7	Política laboral	38
1.5.8	Administración.....	38
1.5.9	El ambiente institucional.....	40
1.5.10	Otros aspectos.....	42
1.6	Listado de carencias	42
1.7	Problematización.....	43
1.8	Hipótesis –Acción	44
1.9	Análisis de la Viabilidad y factibilidad de la propuesta.	45
	Capitulo II:	49
	Capitulo II: Fundamentación Teórica.....	50
2.2	Marco Legal	58
3.1	Título del proyecto	60
3.2	Problema.....	60
3.3	Hipótesis-acción.....	60
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	60
3.5	Unidad ejecutora	60
3.6	Justificación de la intervención	60
3.7	Descripción de la intervención.....	61
3.8	Objetivos.....	61
3.9	Metas	61
3.10	Beneficiarios.....	62
3.11	Actividades	62
3.12	Cronograma	63
3.13	Técnicas metodológicas	65
3.14	Recursos.....	65
3.15	Presupuesto.....	66
3.16	Responsable	66
3.17	Evaluación.....	66
4.1	Descripción de las actividades realizadas	67
4.2	Productos Logros y evidencias.....	69
4.3	Sistematización de las experiencias.....	120
4.3.1	Actores	121
4.3.2	Acciones ejecutadas	121

4.3.3	Resultados	122
4.3.4	Implicaciones	122
4.3.5	Lecciones aprendidas	122
	Capítulo V: Evaluación del proceso.....	123
5.1	Del diagnóstico	123
5.2	De la fundamentación teórica	124
5.3	Del diseño del plan de intervención	125
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	127
	CAPITULO VI: El voluntariado	128
	Descripción de la acción realizada en este aspecto	128
6.1	Plan de la acción realizada	129
6.2	Sistematización	136
6.3	Evidencias y comprobantes	137
	Conclusiones	143
	Recomendaciones	144
	Fuentes consultadas	145
	EGRAFIA	146
	Apéndice	147
	ANEXOS	173

RESUMEN

En este informe de Ejercicio Profesional Supervisado se realizó un estudio contextualizado en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”, jornada vespertina de la aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos, para poder detectar las diferentes necesidades de dicho lugar se tuvo que realizar una investigación muy profunda desde lo interior y lo exterior del establecimiento, para dicha investigación se utilizaron varias metodologías como la observación, al igual se dirigió una entrevista con sus instrumentos, con un análisis profundo se llegó a la conclusión de realizar el proyecto de Guía de aprendizaje sobre Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”, aldea Chamaque. Todo debidamente tomado desde el contexto de la comunidad, el cual se fue realizando siguiendo un plan de acción del proyecto.

Los resultados obtenidos de este proyecto fueron muy satisfactorios tanto en docentes como en estudiantes y se dialogó con el personal docente para que puedan llevar un seguimiento significativo para el desarrollo intelectual para los estudiantes, en el momento del desarrollo del proyecto todos mostraron un interés y tuvieron una participación y una actitud positiva en beneficio del proyecto.

INTRODUCCIÓN

Para poder finalizar la carrera de Licenciatura fue necesario realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, que consiste en realizar un proyecto profesional de manera supervisada, y de esta manera darnos cuenta de la realidad nacional en educación, poder investigar, indagar analizar las diferentes necesidades que existen en la educación.

Es de suma importancia realizar el EPS siguiendo cada uno de las fases y capítulos tal y como lo pide , atendiendo todas las características encontradas, que se cumpla todo con mucha responsabilidad y sobre todo tener muy claro los propósitos trazados para que así haya más seguridad en lo que se tiene pensado hacer.

El Ejercicio Profesional Supervisado está estructurado por seis fases a realizar: El Estudio Contextual (Diagnóstico) contiene información del contexto externo e interno de la institución donde se realizó el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, la información se recopiló a través de las metodologías de investigación y recolección de datos y con la ayuda de diferentes instrumentos como la entrevista y la encuesta, con lo cual se obtuvieron los aspecto administrativo, filosófico, pedagógico e infraestructura, detectando así las diferentes necesidades del lugar, que luego se problematizaron para realizar una hipótesis-acción que permitió conseguir el nombre del proyecto a realizar, y se evaluó a través de una lista de cotejo. La Fundamentación Teórica consiste en argumentar teóricamente el proyecto seleccionado para que este tenga una razón tanto legal como filosófica.

En el capítulo de Plan de Acción o de la Intervención, se da una visión al futuro proyecto, dando a conocer el título del mismo, hipótesis-acción problema seleccionado, la ubicación geográfica, la ejecutora, la descripción del proyecto y la justificación, se detallan objetivos y actividades y dándose a conocer el cronograma y presupuesto para ejecutar el proyecto. En la Ejecución y Sistematización de la Intervención se detallan cada una de las experiencias vividas por la epesista durante todos los momentos del ejercicio profesional supervisado.

La evaluación del proceso, es el capítulo donde se detalla cómo se evaluó cada paso del ejercicio profesional supervisado al momento de ejecutarlo. El Voluntariado consiste en una descripción de la acción ejecutada como ayuda a la sociedad, cada uno de ellos contiene información precisa de los pasos del Ejercicio Profesional Supervisado, conforme al saber ser, el deber de hacer con lineamientos otorgado en la propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado.

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas” jornada vespertina, aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos

Capítulo I: Diagnóstico Comunidad Avaladora

1.1 Contexto¹

1.1.1 Ubicación geográfica Localización

La Cabecera Municipal está ubicada al sur del Río Chixal y al oeste del Río El Jicara. Sus coordenadas geográficas son: 15°05',20, latitud norte, 91°44',55" latitud oeste del Meridiano Greenwich y su altura es 2,280 msnm.

Mapa del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.



¹ Oficina de Información Pública de la municipalidad de Comitancillo.

Tamaño

Está situada en la Sierra Madre, en la parte nor-oriental de la Cabecera Departamental. Atendida a las coordenadas geográficas es ubicada entre 15°, 06,00 y 15°,03' ,56" latitud norte, 91°, 48',27 latitud oeste del Meridiano Greenwich.

Altitud

Desde el rango de altitudes que va desde los 2,240 hasta los 2,900 msnm.

Clima

El clima del municipio se presenta de manera muy variada que puede ser un clima templado, invierno benigno frío, invierno húmedo, invierno seco.

Suelo

Según Simona (1954) los suelos sobre los cuales se asienta el municipio, forman parte de los suelos de Patzite, asociados con los suelos Sinache y Camancha. El perfil del suelo patzite, es el siguiente: Suelo superficial con una profundidad de 20 cms, posee una textura franco arcilloso arenoso, friable, de color café amarillento. Presenta peligro de erosión. La estructura es prismática o cúbica, declive dominante, 50% drenaje a través del suelo muy rápido, fertilidad natural regular, capacidad de abastecimiento de agua muy baja.

Principales accidentes

Este municipio es muy tranquilo y no hay sucesos trágicos.

Recursos Naturales: Flora²

Comitancillo es considerado como lugar típico de región montañosa, con diversidad de bosques, valles, cerros, ríos, laderas, etc. En el III Censo Nacional Agropecuario realizado en 1,997, menciona que en el municipio de Comitancillo durante este año, existía una superficie de 1,865.57 total del municipio. Considerado que este dato es muy bajo, tomando en cuenta que la mayoría de los suelos del municipio tienen vacación forestal; además durante

² Ventura Tobar, Rigoberto (1,990) Diagnostico General de los Programas Desarrolladas, Asociación Maya-Mam de investigación, Comitancillo, San Marcos.

este año, la presión y el avance de la frontera agrícola no era tan marcado. Por otra parte, en el Diagnostico del Departamento de San Marcos, realizado por SEGEPLAN en el año 1989, menciona que Comitancillo es uno de los municipios que en términos absolutos presenta mayor disponibilidad de tierras con vacación forestal.

Fauna³ Como quedó apuntado, el ritmo acelerado de la deforestación está causando serios problemas al medio ecológico; en consecuencia, la fauna del municipio está en proceso de disminución por la constante extinción de especies de animales silvestres. Por ejemplo el venado, desde hace años se exiguo en las áreas forestales del municipio. El siguiente cuadro se menciona las especies que conservan vida en las áreas de bosque del municipio de Comitancillo.

Vías de comunicación

Comitancillo tiene acceso a la Cabecera Departamental a través de dos carreteras de tipo terrecería, las cuales se encuentran en regulares condiciones, excepto en tiempo de invierno donde se dificulta el tránsito por las lluvias. Durante la dictadura de Jorge Ubico (1931-1,944) se introdujo la primera carretera en el Municipio. En este departamento aún existen las estaciones del Ferrocarril, y posee varias pistas de aterrizaje.

1.1.2 Composición Social

Etnia

Como quedo apuntado, Comitancillo se pertenece al pueblo Maya- Mam por lo que su expresión lingüística es el idioma Mam. El 90% de la población total, es el castellano como segunda lengua. En el área urbana existe aproximadamente 1% de la población hablante del castellano como lengua materna, que corresponde al grupo ladino.

³ Base de datos de la monografía del municipio de Comitancillo 1,991.

Instituciones educativas

Las instituciones que prestan asistencia educativa en coordinaciones con la supervisión educativa distrito No. 96-62, año 1994. Desde septiembre de 1992, el Ministerio de Educación contemplo para este municipio el funcionamiento de una Supervisión Educativa con el número 96-62, dentro de las 25 existentes en el departamento y 342 a nivel nacional.

Instituciones de salud

Para atender a una población de 44,550, habitantes, el Ministerio de salud Pública y Asistencia Social tiene establecido un distrito de salud en la cabecera del municipio. Para proporcionar los servicios preventivos curativos a la población.

Vivienda

La tendencia y calidad de vivienda son elementos claves de la promoción del desarrollo social, ya que sus dimensiones físicas, posesión y ocupación constituye un punto central del hogar y permiten capitalizar el patrimonio familiar.

Cultural

El pueblo Maya- Mam de Comitancillo tiene su propia cultura formado por el conjunto de valores que se interrelacionan para formar la gran arraigo histórico, gracias a los propios mames han mantenido su valor expresión cultural. Desafortunadamente no es posible presentar un estudio exhaustivo sobre la cultura de este municipio desde los tres enfoques en referencia, pero se ha hecho lo posible de presentar en este apartado algunos elementos de la expresión cultural de los mames de esta región.

Costumbres

El municipio celebra las diferentes ferias patronales, actividades religiosas, recuerdos memorables, costumbres de nuestros abuelos, actividades políticas y culturales y mucho más.

1.1.3 Desarrollo Histórico

El Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, fue por los españoles en la época colonia, aproximadamente un siglo después de la invasión de los mames del altiplano occidental de Guatemala que ocurrió en 1525 invasión de los mames del noroccidente y 1,533, posiblemente (invasión de los mames en San Marcos). No se sabe exactamente la fecha de fundación. Se estima que ocurrió después del 14 de abril de 15,633 y posiblemente el 3 de mayo de 1,648 año del aparecimiento de la imagen de La Cruz y de la construcción del primer templo católico del municipio. En la leyenda de la “Imagen de la Cruz”, se dice que originalmente se pensó fundar a la Cabecera Municipal en la aldea Chicajalaj, dado al misterioso aparecimiento de la Imagen de la Cruz que fue descubierta por algunas personas originarias de esta aldea y supuestamente por su buena ubicación geográfica. Dicha imagen al ser descubierta en un pintoresco cerro, estaba recostada en un gran árbol de ciprés y protegido por una campana que sonaba día y noche. Los habitantes de este aldea con la aprobación de los Chamanes a la imagen de la aldea y edificar, pero por ese esfuerzo que hicieron la imagen nunca quiso estar ahí, regresaba siempre en el mismo lugar de su aparición ante este misterio acontecimiento se edificó el templo en el mismo lugar de su aparición es decir lo que hoy es la Cabecera Municipal y precisamente en el lugar donde está construido el moderno templo católico.

1.1.4 Situación Económica⁴

La economía del municipio de Comitancillo se sustenta básicamente en actividades agrícolas, artesanales, pecuarias y comerciales.

Medios de productividad

Artesanías

Tejidos típicos

Tejidos de crochet: chalecos, tapetes, etc.

Candelas y veladoras de cera

⁴ Base de datos del municipio de Comitancillo, 1,992.

Muebles de madera

Alfarería específicamente en la elaboración de comales

Agrícola

El sector dominante de la economía del municipio de Comitancillo es la agricultura. A pesar que la mayor proporción de tierra del municipio tiene vacación forestal, la mayoría de los campesinos se dedica a la exportación agrícola.

Medios de comercialización

Las actividades económicas de Comitancillo revistan mayor importancia en la agricultura, pecuaria, artesanía y comercio. Para propiciar las transacciones comerciales de los habitantes, existe en la Cabecera Municipal 3 centros comerciales; el primero construido durante la administración municipal del ciudadano Daniel Muñoz, el segundo bajo la administración de Gerardo Cándido Ramírez. Además, el Parque y las calles principales, también son utilizados como puestos de ventana. En estos días, se puede apreciar la magnitud de vendedores y compradores de todas las comunidades del municipio, aunque últimamente las actividades comerciales en la Cabecera Municipal se dan en todos los días. El horario de la plaza en los domingos es de 7:00 A.M a 18:00 P.M.

Fuentes laborales

Los habitantes de Comitancillo se dedican a varias cosas, hay agricultores, profesionales, comerciantes, albañiles, artesanos y otros. Donde cada quien tiene un trabajo.

Ubicación Socioeconómica de la población

Para analizar la problemática económica que este municipio de Comitancillo, es importante mencionar que este municipio según el mapa de pobreza elaborado por SEGEPLAN presenta un 98.9% de pobreza general y un 94% de pobreza extrema, esto trae como consecuencia que el 72% de la población esta desnutrida.

Medios de Comunicación

Comunicaciones

El servicio de comunicación es presentado por Telecomunicaciones de Guatemala y otras telefónicas que ofrecen servicios con teléfonos celulares que cubren casi todo el municipio debido a las varias antenas que poseen; así también es prestado el servicio de teléfonos comunitarios, monederos y el servicio de Correos.

No.	Radio/televisión	Frecuencia/canal
1	Radio familia	Frecuencia 92.3 FM
2	Súper Máquina	Frecuencia 100.3 FM
3	Expresiva	Frecuencia 101.3 FM
4	Tele Occidente	Canal 9, Cable Oro Rey-internet
5	Cultura Visión	Canal 5, Estrella del Norte-internet
6	La Cumbre GT	Vía internet
7	La voz de Tuilelén	Vía internet

Energía eléctrica

El 90% de los lugares poblados del municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica, con un total de 20.950 clientes.

Servicio de transporte

Existen varias líneas autorizadas, que cubren la ruta de la Cabecera Municipal a la Cabecera Departamental, Quetzaltenango, a la ciudad Capital y la zona costera de San Marcos. (Municipalidad, 2016, pág. 12)

1.1.5 Vida Política

Participaciones cívicas y ciudadanas

En todas las escuelas del municipio se realiza cada semana el día cívico con los estudiantes y en actividades no educativas también se hacen. En las fiestas de independencia celebran el mes de septiembre de cada año y en los centros educativos se observa la participación cívica; les enseñan a los estudiantes a ser solidarios y a cooperar con la comunidad.

Agrupaciones de poder local.

Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejo Municipal de Desarrollo.

Agrupaciones políticas

Comitancillo cuenta con diferentes agrupaciones políticas que tienen diferentes intereses las cuales tienen como fin primordial contribuir con el desarrollo de la vida democrática y de una cultura política. Los siguientes grupos políticos que participaron en las elecciones son:

Partido URNG MAIZ

Partido Libertad Democrática Renovada

Partido Unidad Nacional de la Esperanza

Partido Frente de Convergencia Nacional

Organizaciones de la sociedad civil

Despachados diligenciados	2	0
Juicios ejecutivos	0	0
Juicios ejecutivos V.A.	0	3
RAMO FAMILIAR		
Convenios de familia	7	4
Despachos diligenciados	6	7
Violencia intrafamiliar	1	0

Entre las organizaciones no gubernamentales se encuentran AMID, comités organizados, Proyecto Txolja, Proyecto Imx.

Gobierno local

Está integrado por el Gobierno municipal; lo ejerce el Concejo, integrado por un alcalde, dos síndicos y cuatro concejales. Este gobierno es el responsable de velar por el crecimiento y el desarrollo del municipio.

Organización administrativa

Existen también dependencias Administrativas y Técnicas. Entre las principales dependencias se puede mencionar la Tesorería Municipal, la secretaria, el Registro Municipal de Personas Jurídicas, la Comisaría Municipal, dirección Municipal de Planificación DMP dirección Municipal de la Mujer.

1.1.6 Concepción Filosófica

El pensamiento de las personas es muy amplio y de mucho conocimiento, creen en un Dios todo poderoso que les da la vida, asisten a la iglesia, aunque existen diferentes religiones como: católica, evangélica, mormonas, testigos de Jehová, Adventistas, presbiterianas entre otros.

1.1.7 Competividad

La Policía Nacional Civil le compete velar por la seguridad ciudadana.

El Registro Nacional de las personas, le compete inscribir nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios; extender certificaciones de los documentos relacionados y extender Documentos Personales de Identificación (DPI) cuando las personas obtienen la mayoría de edad.

Salud Pública le compete vela por la salud y el medio ambiente del municipio.

1.1.8 Lista de carencias.

- No existe una diversidad de oportunidades de carreras etnias y otras enfocadas a la producción agrícola.
- Poco mejoramiento de calles.
- Falta de atención a la salud de los habitantes.
- En las comunidades no existe red de drenajes.
- Falta de mejoramiento de los servicios de agua potable, principales calles en las diferentes comunidades del municipio.
- Falta de edificios escolares en los diferentes niveles que funcionan.

Datos extraídos en la municipalidad del municipio de Comitancillo, San Marcos.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre

Coordinación Técnica de Educación, sector 1204.6 Nivel Medio. Comitancillo.

Localización Geográfica

La Coordinación Técnica de Educación, sector 1204.6 cuenta con edificio propio el cual queda junto con la Policía Nacional Civil, junto al juzgado de paz, está ubicada a un lado de la calle real, en el municipio de Comitancillo, San Marcos, es un lugar fácil de ubicar porque el acceso es uno solo y no se puede perder.

Visión

Velar, apoyar y coordinar las políticas del MINEDUC a través del CNB que se aplique en los diferentes establecimientos educativos del sector, a través de las acciones en beneficio de la educación de la juventud, de los cuales las autoridades superiores, docentes, estudiantes, padres de familia y otros, son los encargados de hacer realidad los cambios que se desean.

Misión

Impartir y compartir el saber, buscando metodologías adecuadas, realizando acciones previo a una planificación del docente con características contextualizadas de los estudiantes, a través de la mediación pedagógica del docente. Que solo a través de la educación logremos el bienestar de todos.

Objetivos

- ✓ Inculcar en los maestros valores y principios para su trabajo.
- ✓ Orientar a los docentes a tener capacidad para desarrollar sus clases diarias.
- ✓ Estimular a los docentes el deseo de superación profesional.

- ✓ Contribuir en el desarrollo personal de los docentes.
- ✓ Desarrollar capacidades múltiples en los docentes.

Principios

Los principales principios de la Supervisión es que entre todos exista un respeto mutuo, que haya una colaboración y cooperación hacia sus compañeros de trabajo, que todos tengan una disciplina en el cumplimiento de las labores educativas, tanto entre personal como con los estudiantes y padres de familia.

Valores

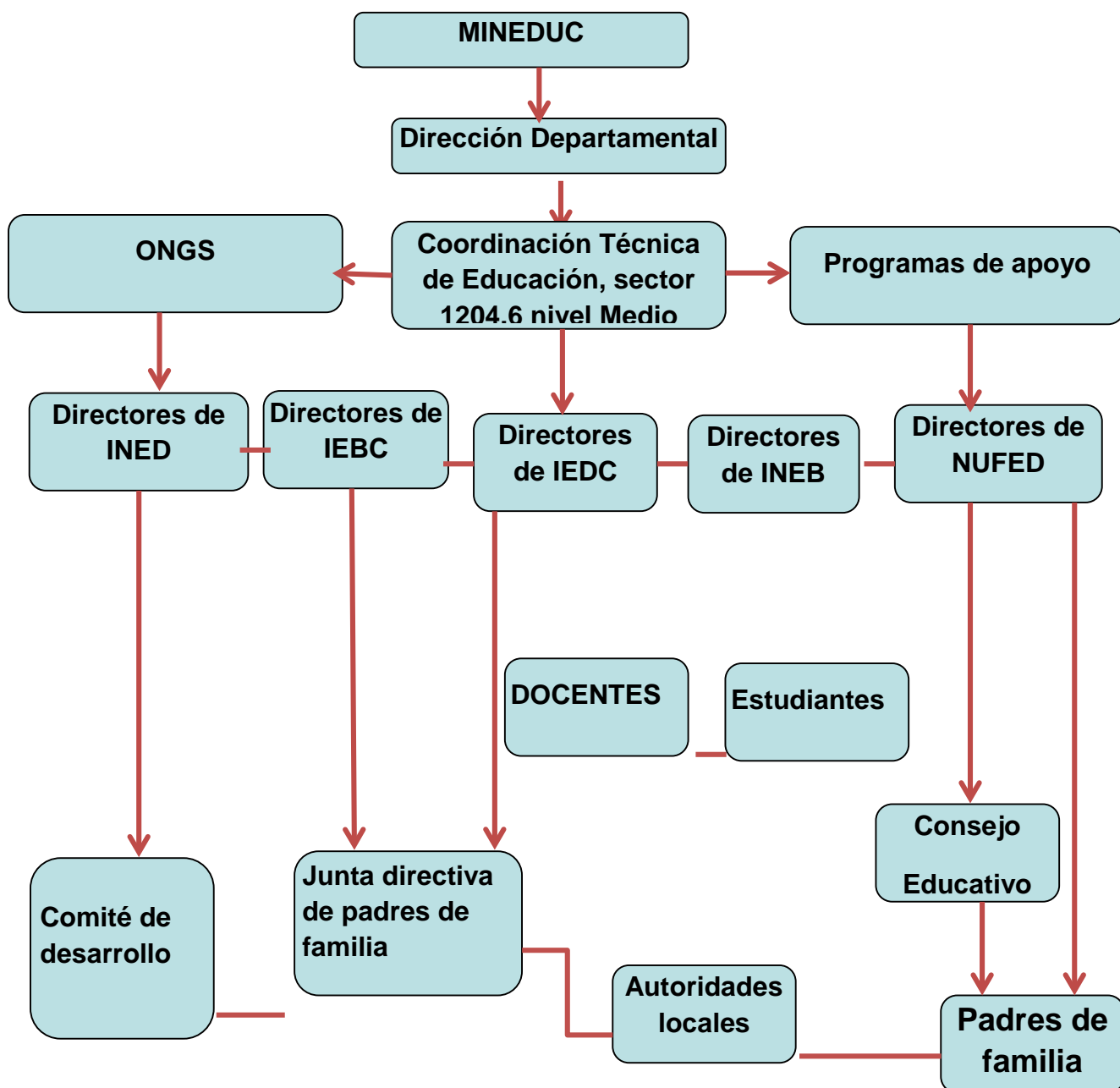
- ✓ Comprensión
- ✓ Respeto
- ✓ Solidaridad
- ✓ Equidad
- ✓ Paz
- ✓ Amor

Organigrama⁵

La coordinación Técnica de Educación, sector 1204.6 Nivel Medio es una institución administrativa, que funciona como enlace entre las comunidades educativas, a continuación se le presenta la estructura organizacional donde se observa la responsabilidad de la Coordinación.

⁵ Supervisión Educativa Sector No. 1204.6, nivel medio de Comitancillo.

Organigrama de la Coordinación Técnica de Educación, sector 1204.6 Nivel Medio.



(Coordinación Técnico Administrativa, 2018)

Servicios que presta

Proporciona apoyo técnico pedagógico a los centros educativos.

Mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Otros procesos que realizan

Atención a las necesidades sociales en el ámbito de la educación.

1.2.2 Desarrollo histórico

Reseña Histórica⁶

Según la información proporcionada por el Lic. Abel Gumersindo Marroquín Miranda y el Lic. Vinicio López Arreaga, la historia de la Coordinación Técnica Administrativa de Comitancillo especialmente la de 1204.2, tiene como antecedentes en el año de 1986, donde todos los docentes no contaban con una Coordinación o Supervisión Educativa, por lo que tenían que ir en la ciudad de San Marcos en donde estaba la sede del distrito 96-62 que era la que daba las instrucciones, convocaba y recibía la papelería de todos los docentes. En ese año se encontraba un supervisor llamado David Escobar Argueta.- A partir del año 1987, se nombró por parte del Ministerio de Educación al primer supervisor para este municipio, siendo el Profesor de Enseñanza Media del departamento de Quetzaltenango con el nombre de Roberto Bautista, quien se instaló en el actual Centro Cultural, ahí funcionó por primera vez la Supervisión Educativa y se encargaba del nivel preprimaria, primaria y también del nivel medio.

Luego vino otro supervisor llamado PEM Alfredo Nohelí Témaj Morales, él fue el primer supervisor con plaza presupuestada a ver los destinos de la educación de Comitancillo y todos los documentos se hacían aquí en nuestro municipio todos los trámites de los cuadros finales, reuniones y toda clase de papelería como se hace actualmente.

Posteriormente, se nombró al hoy Doctor Serapio Coronado y Coronado como Capacitador Técnico Pedagógico-CTP-, para dar acompañamiento a las escuelas del municipio, pero ante el traslado del PEM Alfredo Nohelí Témaj Morales a la Ciudad Capital con el mismo puesto, asumió como Supervisor Educativo de todos los niveles y áreas, él atendía el nivel Preprimaria, primario y nivel medio.

⁶ Supervisión Educativa Sector 1204.6. Nivel Medio municipio de Comitancillo.

Consecutivamente el magisterio fue creciendo y se fundaron las Coordinaciones Técnico Administrativas de los sectores tales como el 1204.1, 1204.2, 1204.3, teniendo como Supervisor Educativo 1204.1 al Dr. Serapio Coronado y Coronado, Sector 1204.2 al Lic. Egberto Bosbely Godínez Braco (QEPD) y al PEM Antulio Dionisio Orozco en el sector No. 1204.3. Para esos años, se construyeron por parte de la Municipalidad, el edificio que albergaría instituciones municipales y con mucha lucha y esfuerzo, se nos adjudicó los locales que en la actualidad tenemos, más o menos por el año 1994.- en el año 2000 en lugar de Lic. Egberto Bosbely Godínez Bravo, lo ocupó el PEM Filiberto Gabriel López, y en lugar del PEM. Antulio Dionicio Orozco del sector 1204.3 lo ocupó el PEM. Francisco Feliciano, después de la renuncia 2,005 del PEM. Filiberto Gabriel López del sector 1204.2 lo ocupa el Lic. Abel Gumercindo Marroquín Miranda y en el año 2006 se fundó el sector 1204.4 que lo administro la PEM. Rosalinda Jiménez Pérez, en el año 2007 su fundo el nivel Medio que quedo a cargo del Dr. Marco Antonio García Marroquín y en el año 2008 por renuncia del PEM. Francisco Feliciano, lo ocupa el PEM. Nery Onofre Marroquín Miranda el sector 1204.3

Finalmente en al año 2013, se realizó la última redesidratación y actualización del personal de la franja de supervisión de Comitancillo, San Marcos y se crearon dos Manuel Aguilón Crisóstomo, Gestor Técnico, Pedagógico y Administrativo Sector No. 1204.4, Lic. Procopio Hipólito Aguilón Zacarías, Gestor Técnico, Pedagógico y Administrativo Sector No. 1204.5, PEM Plácido Gabriel Velásquez, Coordinación Técnica Administrativa Sector No. 1204.7 a cargo de la PEM Rosalinda Vitalina Jiménez Pérez Nivel Medio y finalmente la Coordinación Técnica Administrativa Sector No. 1204.6 a cargo del PEM Nery Onofre Marroquín Miranda, Nivel Medio. En la cual se está trabajando con 1,050 docentes y cuando vemos que empezó con 200 docentes, poco a poco fue creciendo el Magisterio de Comitancillo, actualmente la coordinación 1204.2 está bajo las órdenes del Lic. Abel Gumercindo Marroquín Miranda que

tiene diez años a su cargo del nivel primario y preprimaria de Comitancillo, San Marcos. Marzo de 2,017.

Fundación y fundadores

A partir del año 1987, se nombró por parte del Ministerio de Educación al primer supervisor para este municipio, siendo el profesor de Enseñanza Media del Departamento de Quetzaltenango con el nombre de Roberto Bautista, quien se instaló en el actual Centro Cultural, ahí funciono por primera vez la Supervisión Educativa y se encargaba del nivel preprimaria, primaria y también del nivel medio.

Épocas o momentos relevantes

Con la administración del PEM Nery Onofre Marroquín Miranda se crearon otros establecimientos educativos en diferentes aldeas y caseríos en donde los jóvenes no continuaban con sus estudios terminando la primaria dentro de ellos se crearon Institutos por diversificado, Instituto Básico, Nacionales en busca del desarrollo del municipio. (Audelina Ramírez 2018)

Personajes sobresalientes

No se cuenta con los datos.

Memorias

La Coordinación Técnica Administrativa surge en el año de 1986 donde todos los docentes no contaban con una Coordinación o Supervisión Educativa, por lo que tenían que ir en el departamento de San Marcos en donde estaba la sede del distrito 96-62 que era la que daba las instrucciones, convocaba y recibía la papelería de todos los docentes.

Anécdotas

No hay.

Logros alcanzados

La creación de otros establecimientos educativos en diferentes aldeas y caseríos.

Estadísticas

La coordinación Técnica Administrativa del sector 1204.8 del nivel medio tiene a su cargo 2,442 estudiantes de distintas carreras, para el presente ciclo escolar, la mayoría provenientes de familias trabajadoras y humildes, que se transportan a pie todos los días en su centro educativo.

- ✓ Número de docentes: 115
- ✓ Número de establecimientos: 11
- ✓ Número de códigos: 15

Fotografía



Fotografía del edificio de las coordinaciones técnicas administrativas de los distintos sectores.



Coordinador Técnico Administrativo y Epesista.

1.2.3 Los Usuario

La mayoría de los usuarios son residentes del municipio de Comitancillo

Estadísticas anuales⁷

Las personas que utilizan los servicios de la Coordinación Educativa Sector No. 1204.6 comparten de manera respetuosa, utilizando con efectividad las relaciones humanas principalmente la comunicación efectiva.

Aproximadamente un 50% son mujeres y el 50% son hombres entre 18 años en adelante, siendo el mismo municipio de Comitancillo en su mayoría. (Audelina Ramírez, 2018).

Cantidad	Cargos O puestos	Total de Sujetos al Sector
1	Coordinador Técnico Administrativo	1204.6
1	Asistente	
26	Directores	
	Docentes	

⁷ Supervisión Educativa Sector No. 1204.6. Nivel Medio del municipio de Comitancillo.

Las familias

Los padres de familia están atentos a la educación que reciben sus hijos, se acercan a la coordinación solo cuando hay casos que lo ameritan. Las familias pertenecen a la clase media y baja.

Condiciones actuales

No hay

Tipo de usuario

Maestros

Adres de familia

Estudiantes

Representantes del Ministerio de Educación

Movilidad de los usuarios

Para llegar a la Supervisión Educativa los usuarios de las escuelas urbanas pueden llegar caminando, moto, moto taxi y carro.

1.2.4 Infraestructura

El local donde se encuentra la institución está en buenas condiciones.

Locales para la administración

La supervisión educativa cuenta con una instalación propia, es un espacio reducido pero es propia de la institución y cuenta con ese lugar desde su creación.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No tiene.

Las instituciones para alcanzar las tareas institucionales

No tiene

Áreas de descanso

La institución no cuanta con un área especifico de descanso, solo con un patio cómodo y recreativo.

Áreas de recreación

La institución no cuenta con espacio recreativo para los usuarios ni para los visitantes.

Locales de uso especializado

No tiene

Áreas para eventos generales

No tiene

Confort acústico

La supervisión educativa se encuentra al lado de la calle real del municipio, lo que causa ruidos desagradables.

Confort térmico

El ambiente que rodea la oficina de la supervisión no es tan agradable, porque se escucha escándalos en calles, pero la oficina es agradable por su agradable ambiente interno.

Confort visual

La oficina cuenta con buena iluminación adecuada al trabajo.

Espacio de carácter higiénico

El medio ambiente del trabajo se encuentra siempre limpio y se realizan actividades y se mantiene el lugar con una buena higiene.

Servicios Básicos (agua, electricidad, teléfono, drenajes)

Cuenta con todos los servicios básicos.

Área de primeros auxilios

La supervisión educativa no cuenta con área de primeros auxilios la cual tendría que utilizarse cuando se presentan situaciones de riesgo.

Área de mantenimiento

No tiene.

Área disponible para ampliaciones

El local de la institución es propio y cuenta con un poco de espacio para algunos proyectos de infraestructura u otros.

Área de espera personal y vehicular

Los vehículos de los visitantes o trabajadores se estacionan en la calle que esta frente la institución, y las personas esperan en frente de las oficinas.

1.2.5 Proyección social

➤ Participación de eventos comunitarios

Participación en la elección de adre de familia para formar el consejo educativo.

➤ Programa de apoyo a instituciones especiales

Becas para los niños de capacidades especiales.

➤ Trabajo de voluntariado

No se trabaja tanto el voluntariado.

➤ Acciones de solidaridad con la comunidad

Autoriza la realización de actividades para reunir fondos económicos y así poder ayudar a las familias de lis estudiantes que cursen una enfermedad crónica.

➤ Acciones de solidaridad con los usuarios y las familias

Cuando fallece una familiar de uno de los trabajadores; se hace acto de presencia para acompañar a la familia.

➤ Cooperación con instituciones de asistencia social

Colabora con el Ministerio de Salud cuando realizan la jornada de capacitación a estudiantes.

➤ Participación en acciones de beneficio social comunitario

Ayudan a recaudar fondos para proyecto educativos.

➤ **Participación en la prevención y asistencia en emergencias**

La Supervisora Educativa, informa al personal docente cuando hay alerta de estados de emergencia y supervisa los simulacros que se realizan en los centros educativos sobre los fenómenos naturales

➤ **Fomento cultural**

Programan y realizan desfiles con temas culturales.

➤ **Participación cívica ciudadana con énfasis en lo derechos humanos**

Velan porque todas las escuelas del distrito cumplan exponiendo los temas que se encuentran en la agenda cívica.

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

- ✓ El MINEDUC proporciona gastos telefónicos mensuales.
- ✓ Algunos materiales que brinda el DIDEDUC entre estas: Agenda y hojas de papel bond. (Estrada Rodriguez, 2018)

Existencia de patrocinadores

La municipalidad proporciona un asistente a los coordinadores y también brinda apoyo en pequeñas necesidades de oficina.

Venta de bienes y servicio

Esta identidad no realiza venta de bienes y servicios porque no tiene finalidad lucrativa.

Política salarial

El salario del personal administrativo y técnico lo efectúa el Ministerio de Educación a través del Ministerio de Finanzas.

1.2.7 La Política laboral

Que se dé una educación a toda la juventud Comiteco.

Procesos para contratar al personal

Estos procesos lo realizan los directores de los establecimientos, juntamente con la junta de adre de familia y la supervisión educativa, de acuerdo con una convocatoria de expedientes.

Procesos para los puestos o cargos de la institución

Estos procesos lo realiza la supervisión educativa juntamente con la departamental.

Proceso de inducción de personal

Orientan y supervisan a los directores que inician con funciones administrativas.

Procesos de capacitación continua del personal

Se dan capacitaciones a los docentes por medio del programa de capacitación laboral en áreas de comunicación y lenguaje y matemáticas.

Mecanismos para el crecimiento profesional

No cuenta con esos mecanismos.

1.2.8 Administración

La administración es la ciencia social que tiene por objeto el estudio de las organizaciones y la técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos de una organización, con el fin de obtener el máximo beneficio posible.

Investigación

Investigan la calidad de educación que imparten los docentes y así poder comprender y brindar estrategias que ayuden a mejorar la enseñanza aprendizaje en todas las escuelas del municipio de Comitancillo.

Planeación

Planifican todas las actividades a nivel municipio; que se realizan en todo el ciclo escolar por medio de un Plan Operativo Anual. La planeación trata de crear un futuro deseado.

Programación

Realizan un calendario escolar para que todos los centros educativos cumplan con la entrega de documentos que rigen el Ministerio de Educación.

Dirección

La dirección que realiza la Supervisión Educativa, es eficiente porque influye en las actividades que realiza el personal administrativo y educativo.

Control

La Supervisora Educativa, observa y mide los resultados obtenidos, comparándolos con los planeados con el fin de buscar la mejora educativa.

Evaluación

Controlan la asistencia y acciones del personal.

Supervisan el aprendizaje de los estudiantes del nivel medio.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Mandan circulares o envían mensajes por medio de los correos electrónicos de los directores de cada escuela para informar temas importantes.

Manuales de procedimientos

Utiliza la Legislación Educativa

Manuales de puestos y funciones

El Supervisor Educativo es un profesor con mucha experiencia y lleva muchos años trabajando en dicha institución, por lo que no tiene problemas en la labor de su trabajo.

Legislación concerniente a la institución

Legislación Educativa

Las condiciones éticas

La Supervisión promueve una cultura ética basada en los valores de responsabilidad, integridad, transparencia y respeto para su buen funcionamiento.

1.2.9 El ambiente institucional

El ambiente en la Supervisión es agradable las instalaciones se encuentran apropiadas para desarrollar el trabajo administrativo.

➤ **Relaciones interpersonales**

La relación que exististe entre supervisor, directores y maestros es muy agradable, existe una comprensión y respeto entre si, y se da una armonía de trabajo.

➤ **Liderazgo**

La Supervisora tiene la habilidad de motivar y de transmitir al personal docente el entusiasmo para que realicen bien su labor educativa.

➤ **Coherencia de mando**

La Supervisora utiliza la lógica relacionando un antecedente con otro; para tomar decisiones en procesos administrativos y educativos.

➤ **La toma de decisiones**

El Supervisor Educativo toma decisiones respetando las diferentes opiniones de los docentes, se consensua toda situación para llegar a un acuerdo.

➤ **Estilo de la dirección**

Asigna al personal en posiciones determinadas para la ejecución de actividades, fomentando un ambiente de responsabilidad y disciplina.

➤ **Claridad de disposiciones y procedimiento**

Tienen claros los objetivos administrativos y educativos que se quieren alcanzar y los procedimientos a seguir para lograrlos.

➤ **Trabajo en equipo**

Todos los empleados de la supervisión trabajan en armonía, esto facilita la participación, el trabajo en equipo es de vital importancia la solidaridad y la tolerancia que ayudan a la institución a tener logros mejores y duraderos.

➤ **Compromisos**

Cumple responsablemente con todo lo que le ordena la Dirección Departamental de Educación.

➤ **El sentido de pertenencia**

Todo el personal administrativo de la Supervisión se sienten bien trabajando juntos por la educación de la juventud, eso les da una gran satisfacción.

➤ **Satisfacción Laboral**

Mantienen un estado emocional positivo y placentero acorde con el contexto que les rodea.

➤ **Posibilidad de desarrollo**

Solo un 60% de docentes se preparan en la universidad para poder adquirir mejores empleos. El otro 40% no tiene las posibilidades para seguir preparándose profesionalmente.

➤ **Motivación**

El Supervisor motiva el estado laboral de todo el personal docente apoyándolos en el trabajo que ellos realizan y que son de apoyando su autoestima, que se den cuenta que son de gran utilidad para otras personas. Esto impulsa a todo el personal a trabajar en las metas propuestas.

➤ **Reconocimiento**

Lo reciben por parte de la Dirección Departamental de Educación. Esto es notorio cuando se realizan proyectos educativos; reconocen la labor que ejercen.

➤ **El tratamiento de conflictos**

El Supervisor tiene una gran capacidad de resolver situaciones conflictivas, es tolerante cuando se presenta conflicto dentro de una escuela y propone la solución que más convenga en el caso.

➤ **La cooperación**

En la supervisión existe mucha cooperación entre todos, que es lo que a ayudado a que tengan desarrollo laboral.

➤ **La cultura de dialogo**

En la Supervisión Educativa existen buenas relaciones de comunicación con el fin de contribuir a elaborar soluciones para mejorar la educación en el municipio.

1.2.10 Otros aspectos

Logística de los procesos o servicios

Tratan de encontrar estrategias o herramientas pedagógicas que les ayuden a mejorar el aprendizaje en los estudiantes.

Tecnología

El uso de la tecnología facilita el trabajo administrativo en la supervisión. Hacen uso de la computadora recibiendo oficios, circulares a través del correo electrónico que mandan de la Dirección Departamental para brindarles nuevas informaciones.

1.3 Listado de deficiencias

Carencias		Si	No
1.	Cuenta con local propio		X
2.	Falta mobiliario de oficina	X	
3.	Faltan computadoras	X	
4.	Cuenta con servicio de fotocopia		X
5.	Cuenta con retroproyector		X
6.	Cuenta con archivos		X
7.	Cuenta con librería		X
8.	Cuenta con pizarrón		X
10.	Cuenta con libro de visitas		X
11.	Hacen falta accesorios de limpieza	X	
12.	Existe control de horarios de atención a los usuarios		X
13.	Cuenta con sillas para el personal de visitas		X
14.	Cuenta con pila para lavar accesorios de limpieza		X

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución comunidad avalada

El supervisor Educativo del Nivel Medio es el ente principal para ayudar, respaldar, aconsejar, informar y apoyar al director y al docente del establecimiento, además fortalecer la calidad del proceso enseñanza aprendizaje mediante diferentes talleres y capacitaciones, labor que a nivel de la comunidad educativa es de gran responsabilidad al personal administrativo y personal educativo, quienes desarrollan actividad técnica, pedagógica y administrativo durante cada ciclo. Cuando existe diferentes informaciones es el ente encargado de informar y dar a conocer los lineamientos mediante circulares. Por la que la supervisión educativa y la escuela juegan un papel de mucha importancia.

Institución/Comunidad avalada

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad Institucional⁸

Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”
Jornada vespertina.

Localización Geográfica

Departamento: San Marcos

Municipio: Comitancillo

Aldea: Aldea Chamaque,

Visión

Formar alumnos y alumnas con orientación humanística, tecnológica e integral, con calidad y vocación, para el desarrollo social, político, cultural, económico y espiritual dentro de la sociedad y/o entorno. Convertirse en un centro de formación de recursos humano para el goce de prestigio, aceptación y contar con un personal profesional y especializado, heredando la tradición cultural.

Misión

Somos una comunidad educativa incluyente y participativa con una formación que facilita la comunicación y las interacciones en el marco de una filosofía democrática participativa de la comunidad. Construyendo el conocimiento colectivo a través del dialogo de saberes en el que participe el conocimiento científico, la reflexión indagativa, la sistematización de experiencias y la comprensión de las culturas y la espiritualidad de los pueblos, con el compromiso de atender las necesidades de formación integral de la niñez y la juventud con sentido activo, reflexivo, creativo, recreativo con capacidad para asumir con responsabilidad social los desafíos que le plantea el entorno.

⁸ Supervisión Educativa sector No. 1204.6 Nivel Medio del municipio de Comitancillo.

Objetivos

- Atender la demanda de la educación del Nivel Medio, en el área rural.
- Proporcionar el servicio educativo del nivel básico.
- Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal.
- Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.
- Socializar las experiencias metodológicas entre profesionales de las diferentes modalidades educativas.

Principios

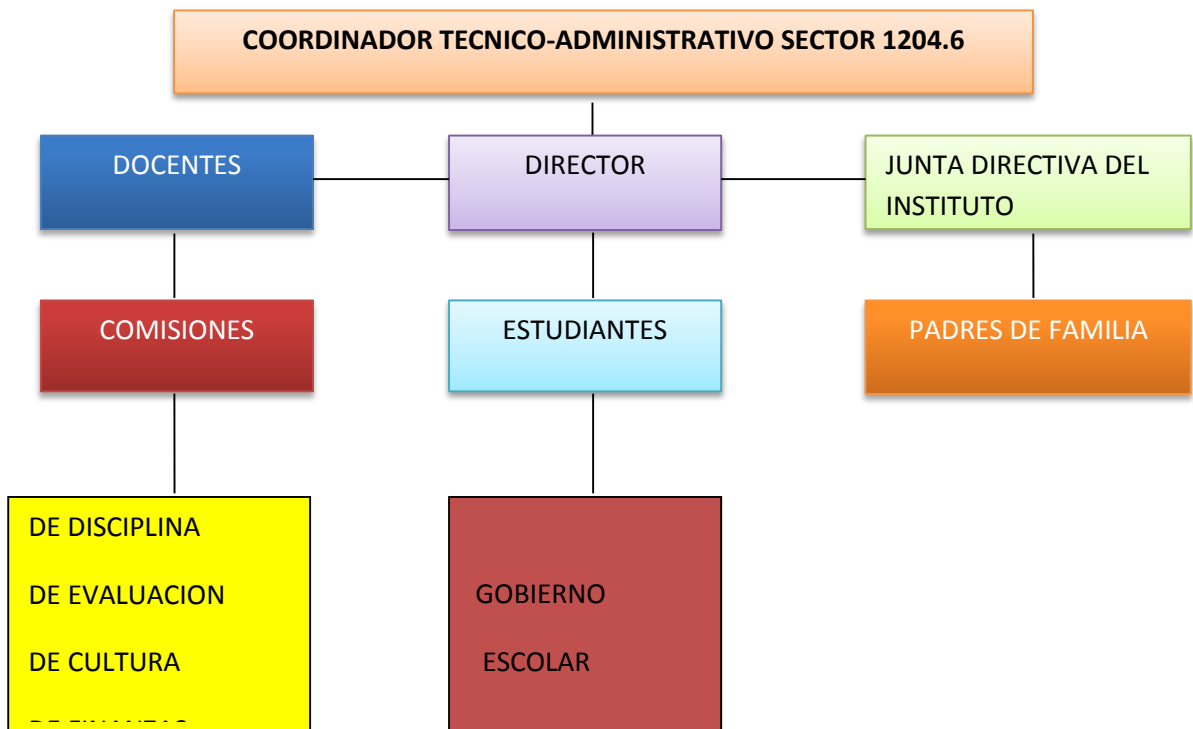
- Se desarrollan competencias, habilidades y destrezas con los contenidos porque son adecuados a la realidad de las y los estudiantes. Por **COMPETENCIA** se entiende: la capacidad o disposición que posee una persona para dar solución a problemas reales que la vida presenta y para producir un nuevo conocimiento.
- Se toma en cuenta los conocimientos previos de las y los estudiantes. Para construir el propio aprendizaje, el estudiante debe crear modelos que le permitan conjugar lo nuevo con experiencias y conocimientos previos.
- Se practican los valores y la convivencia pacífica en un ambiente agradable y propicio para generar el trabajo individual y cooperativo.

Valores

- **COOPERACIÓN** comprendida como un sentimiento y compromiso que nos impulsa a la ayuda mutua y que nos obliga a trabajar por una causa común y a colaborar en equipo en todas las tareas encaminadas a la incorporación de innovaciones.
- **TRANSPARENCIA** que permite la accesibilidad al manejo transparente y eficiente de los recursos humanos, financieros y patrimoniales de la institución.

- RESPETO como condición necesaria para valorar a las personas y las cosas.
- VERDAD para actuar en concordancia con lo que se dice y se siente.
- JUSTICIA para dar a cada quien lo que se merece.
- TOLERANCIA para respetar las ideas ajenas, aunque choquen con las propias.
- SOLIDARIDAD ante las causas nobles y objetivas para reconocer y valorar a las personas y promover el bien común.
- EQUIDAD como valor indispensable para el reconocimiento de hombres y mujeres que comparten experiencias de aprendizaje en un aula con carácter horizontal donde todos son importantes y capaces de promover sus aprendizajes.

ORGANIGRAMA



Línea de mando _____

Línea de Coordinación - - - - -

1.5.2 Desarrollo histórico

Reseña Histórica⁹

El Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa Liceo Esquipulas, ubicado en la aldea Chamaque, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, fue fundado en el año de 2000 por iniciativa de los padres y madres de familia y líderes y autoridades comunitarias, con el propósito de atender y poder brindarles a los jóvenes Ciclo básico para cubrir las necesidades educativas de los jóvenes guatemaltecos. Iniciándose con 22 estudiantes de primero básico. En ese años los catedráticos trabajaron adonhore, el años 2001 el grado de segundo básico se implementó, ya el Instituto fue creado a través de una resolución No. 0132-2001 de fecha 8 de agosto de 2001 y el año 2002 se empezó a trabajo con los tres grados es decir de primero a tercero básico y hasta la fecha. En este ciclo escolar 2018 el Instituto atiende a 120 estudiantes con 7 catedráticos y secretario contador y más un director, el instituto cuenta con instalaciones propias, y funcionan 4 secciones, dos secciones de primero básico y uno de segundo y tercero básico. El Instituto cuenta con una junta directiva que vela para el buen funcionamiento del mismo. La institución se fundó en el año 2000, por ciudadanos y ciudadanas de la aldea Chamaque.

Estadísticas:

No.	Nombres	Cargo	Renglón Presupuestario
1	Rómulo Cardona y Cardona	Director	--
2	Federico Cardona Félix	Secretario	--
3	Eliseo Leonardo Cardona	Docente	--
4	Luisa Magdalena Ramírez	Docente	--
5	Byron Orlando López	Docente	--
6	Edwin David Cardona	Docente	--
7	Oved Díaz Hernández	Docente	--

⁹ Supervisión Educativa sector No. 1204.6 Nivel Medio del municipio de Comitancillo.

Fotografías:



Centro educativo del Instituto Basico por el Sistema de Cooperativa
“Liceo Esquipulas”

1.5.3 Los Usuario

Los docentes firman un contrato cada año y todos son de la misma aldea Chamaque, los jóvenes son de diferentes comunidades vecinas, aldea Sabalique, cantón Tojxmaq y de la aldea Chamaque.

Estadísticas anuales¹⁰

Docentes que laboran en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “liceo Esquipulas”		Genero	
		H	M
Docentes contratados en el año 2018.	7	6	1
Total de docentes	7	6	1

¹⁰ Supervisión Educativa sector No. 1204.5 Nivel Medio del municipio de Comitancillo.

División de grados por secciones que se imparten en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”	
Primero básico	A
Primero básico	B
Segundo básico	A
Tercero básico	A
Total de Secciones	4

Inscripción de Estudiantes de del Ciclo Escolar 2018 del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”	
Primero básico	52 estudiantes
Segundo básico	36 estudiantes
Tercero básico	40 estudiantes
Total inscritos	128 estudiantes

Las familias

Las familias se preocupan por la educación de sus hijos a pesar de que la economía es muy baja para todos, se esfuerzan y colaboran en lo que sus hijos necesitan.

Condiciones contractuales

No sé a detectadas condiciones contractuales

Tipos de usuarios

Los docentes son de contrato.

Estudiantes

Padres de familia.

Movilidad de los usuarios

Los docentes, estudiantes se movilizan para llegar al instituto caminando al igual que los padres de familia.

1.5.4 Infraestructura

El instituto cuenta con instalaciones propias de ocho aulas de dos niveles, dos direcciones y una bodega, está construido de paredes de block, techo de láminas, todas las aulas con piso, puertas de metal. Cuenta con baños lavables para hombres y señoritas. La infraestructura todavía necesita mejoras.

Locales para la administración

El instituto cuenta con una dirección, una estantería, archiveros, escritorios de oficina y sillas.

Locales bajo la instancia y trabajo individual del personal

Los docentes trabajan en la dirección.

Las instituciones para alcanzar las tareas institucionales

La Supervisión Educativa vela por el cumplimiento de la educación

Áreas de descanso

el establecimiento solo cuenta con la dirección para que el personal que labora pueda descansar.

Áreas de recreación

El instituto cuenta con una cancha de basquetbol y un campo de la comunidad.

Locales de uso especializado

No cuenta

Áreas para eventos generales

Cuando el instituto tiene actividades se utiliza el salón de la comunidad.

Confort acústico

Alrededor del instituto se cuenta con un ambiente natural que brinda tranquilidad.

Confort térmico

El ambiente del instituto y de las aulas es agradable para los estudiantes.

Confort visual

Las aulas del instituto cuentan con ventanas amplias que iluminan el espacio por la luz solar y cuando oscurece cuenta con cuatro focos en cada aula que permiten tener buena visión.

Espacios de carácter higiénico

Dentro de las aulas hay botes de basura, al igual que en el patio y los estudiantes realizan el aseo en el aula y de manera general

Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)

En el centro educativo hay problemas de agua potable, se cuenta con energía eléctrica, la mayoría de los habitantes cuentan con teléfonos personales y hay un servicio de fax.

Área de primeros auxilios

No existe un área específico para primeros auxilios, en cualquier emergencia se atiende por los docentes y si es de gravedad se llevan al centro de salud del municipio.

Área de mantenimiento

No cuenta.

Área disponible para ampliaciones

El territorio del establecimiento todavía cuenta con espacio para más proyectos educativos

Áreas de espera personal y vehicular

Las personas que visitan el instituto esperan en la dirección y hay espacio para estacionamiento de vehículo.

1.5.5 Proyección social

Participación de eventos comunitarios

Los padres de familia participan en reuniones relacionados a la educación de sus hijos, y forman parte de la junta directiva de padres de familia.

Programas de apoyo a instituciones especiales

Algunos estudiantes cuentan con becas de instituciones.

Trabajo de voluntariado

Existe una comisión de solidaridad de parte de los docentes y cuando suceden pérdida de un ser querido, accidentes o enfermedades, los docentes y estudiantes en general se organizan para recaudar ayudas e ir a visitar.

Acciones de solidaridad con la comunidad

Los docentes y estudiantes siempre apoyan a la comunidad en cualquier situación.

Acciones de solidaridad con los usuarios y las familias

Cuando fallece un familiar de uno de los trabajadores; se hace acto de presencia para acompañar a la familia o cuando fallece un familiar de algunos de los estudiantes de la escuela.

Cooperación con instituciones de asistencia social

En algunas situaciones trabajadores del centro de salud visitan el instituto para realizar charlas de salud con los estudiantes.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Los estudiantes y docentes se organizan para salir a limpiar las calles principales de la comunidad.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

El instituto se encarga de velar por el bienestar físico y emocional de los estudiantes, cuando hay peligros por desastres naturales se suspenden las clases.

Fomento cultural

Se realizan actividades culturales y se da una educación bilingüe.

Participación cívica ciudadana con énfasis en los derechos humanos

En cada grado los estudiantes eligen a su junta directiva a través de votos acumulativos.

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

Para la obtención de fondos el establecimiento recibe una ayuda económica de parte del Ministerio de educación, por parte de la municipalidad, el apoyo de los padres de familia y la comunidad, de esa manera la institución se sustenta económicamente.

Existencia de patrocinadores

La dirección en coordinación con la junta directiva llevan el proceso de gestión del subsidio estatal y municipal, ya que hasta el momento no se cuenta.

Venta de bienes y servicios

Esta institución no tiene fines lucrativos por ser una entidad de caracteres pedagógicos y humanitarios.

Política salarial

El centro educativo es una institución tripartita, la colegiatura de los estudiantes, la municipalidad y el subsidio estatal. Y otras necesidades se recaudan entre docentes y estudiantes. El director y los docentes reciben su

suelo mensual de 10 meses (sin bono 14, ni aguinaldo) por parte de los tres ingresos.

1.5.7 Política laboral

Cumplir con la educación de los jóvenes y señoritas.

Procesos para contratar al personal

Se hace una convocatoria a todos los profesionales, y la junta directiva de padres de familia es el encargado de seleccionar al personal de acuerdo si cumple con los requerimientos que piden.

Procesos para los puestos o cargos de la institución.

Estos procesos los realiza el director del establecimiento educativo, delega comisiones a los docentes y los grados a impartir.

Procesos de inducción de personal.

La junta directiva hace las recomendaciones a los docentes y el director los orienta.

Procesos de capacitación continua del personal

Se solicitan y se planifican capacitaciones para orientar al personal educativo.

Mecanismos para el crecimiento profesional.

El docente se interesa en investigar bien sus contenidos para su desarrollo personal y la de sus estudiantes.

1.5.8 Administración

La administración es la ciencia social que tiene por objeto el estudio de las organizaciones y la técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos de una organización, con el fin de obtener el máximo beneficio posible.

Investigación

El director acude a orientarse con el supervisor del sector y con otros directores para llevar el orden de toda la papelería y así tener todo en orden y evitar problemas.

Planeación

El director junto a la comisión de cultura planifican todas las actividades en el transcurso del año, así tener todo en orden.

Programación

Se realiza un programa para la entrega de toda papelería en relación de la dirección para que así se cumpla con la misma.

Dirección

La dirección trabaja en conjunto de su personal docente y con los padres de familia así lograr alcanzar las metas propuestas por la institución.

Control

El director vela por los estudiantes y docentes, porque tengan un buen rendimiento. Evalúa los resultados obtenidos en cada unidad para el bienestar de la misma.

Evaluación

Verifica las acciones de los docentes de la misma manera los orienta. Controla el rendimiento de los estudiantes en cada evaluación realizada.

Mecanismos de comunicación y divulgación

El director mantiene buena comunicación con sus docentes en relación al estado del instituto, se reúne con los padres de familia para que estén informados de todo.

Manuales de procedimientos

Se utiliza la Legislación Educativa y el Pacto Colectivo.

Manuales de puestos y funciones

Cuentan con un manual que describe los puestos y las funciones que deben de tener los directores y los docentes dentro del establecimiento,

1.5.9 El ambiente institucional

El ambiente institucional es agradable figuradamente porque los docentes se comprenden pero el establecimiento no es apropiado para trabajar cómodamente.

Relaciones interpersonales

Mantienen una buena relación ente docentes, director y estudiantes, existe un respeto ente si, como al igual con la comunidad.

Liderazgo

El director tiene dominio ente su personal y estudiantes, tiene la capacidad de orientarlos hacia el alcance de sus objetivos

Coherencia de mando

El director se ha ganado el respeto de todos y tiene mando

La toma de decisiones

El director toma las decisiones en consenso con su personal y con un acuerdo entre todos.

Estilo de la dirección

Se logra la eficiencia educativa gracias a una buena administración.

Claridad de disposiciones y procedimiento

Existe una claridad de lo que se pretende lograr llevando un orden.

Trabajo en equipo

Se practica el trabajo en equipo, uniendo conocimientos para un mejor resultado.

Compromisos

Todo el personal asume su responsabilidad de cumplir con su compromiso educativo.

El sentido de pertenencia

Existe un sentido de plenitud en el trabajo entre todos y todas.

Satisfacción laboral

Hay una satisfacción por parte de los docentes en el sentido educativo de los jóvenes, y una satisfacción entre compañeros de trabajar en equipo, estado emocional positivo y placentero con el desempeño del trabajo.

Posibilidades de desarrollo

Los jóvenes tienen grandes deseos de salir a delante y desarrollarse como persona, por lo mismo los padres de familia apoyan a sus hijos.

Motivación

Existe una motivación por parte de la dirección, al igual los docentes motivan a sus estudiantes a que aprendan de una mejor manera.

Reconocimiento

Lo reciben por parte de la Supervisión Educativa del municipio y por parte de la departamental de San Marcos, por la dedicación que se les brindan a los estudiantes.

El tratamiento de conflictos

Los problemas se solucionan entre los docentes y estudiantes y si es de mucha gravedad se acude a la Supervisión Educativa para recibir orientación.

La cooperación

Hay una gran cooperación entre todos, en aporte de ideas, solución de problemas y apoyo en proyectos educativos, todos se involucran docentes, estudiantes y padres de familia.

La cultura de diálogo

En el Instituto básico Liceo Esquipulas se practica la comunicación y el dialogo, para evitar conflictos y todo se soluciona con una buena platica pasiva.

1.5.10 Otros aspectos

Logística de los procesos o servicios

Utilizan un sistema logístico, dentro de la administración, para mejorar la eficiencia y eficacia dentro del centro educativo.

1.6 Listado de carencias

Carencias	
1.	Infraestructura
2.	Falta de agua para los baños
3.	Falta de cortinas
4.	Tienen poca población estudiantil
5.	Falta de una cañonera
6.	Falta de recursos en el área de formación musical.
7.	Falta de recursos para el área de Educación Física.
8.	Falta de orientación en el cuidado del ambiente

1.7 Problematicación

Carencias	Problemas
Cuidado de la Infraestructura	¿Cómo cuidar la infraestructura del centro educativo?
Falta de agua para los baños	¿Qué se debe hacer para que haya agua para usar los baños?
Falta de cortinas	¿Cómo evitar que el sol afecte a los estudiantes cuando reciben clases?
Tienen poca población estudiantil.	¿Qué hacer para incrementar el número de población estudiantil?
Falta de una cañonera	¿Cómo hacer que haya una proyección tecnológica en el aula?
Falta de recursos en el área de formación musical	¿Dónde gestionar financiamiento para que haya materiales para desarrollar los diferentes contenidos del área?
Falta de recursos para el área de Educación Física.	¿Cómo obtener materiales para desarrollar el área práctica de educación física con los jóvenes?
Falta de orientación en el cuidado del medio ambiente	¿Qué hacer para generar inducciones a la población estudiantil?

1.8 Hipótesis –Acción

Problema (pregunta)	Hipótesis –acción
¿Cómo cuidar la infraestructura del centro educativo?	Si el alcalde le diera prioridad a las infraestructuras de los centro educativos, entonces se tendría ingresos económicos para el cuidado.
¿Qué se debe hacer para que haya agua para usar los baños?	Si los padres de familia colaboraran para comprar toneles para guardar agua, entonces así se usarían los baños.
¿Cómo evitar que el sol afecte a los estudiantes cuando reciben clases?	Si se realizaran rifas en el instituto y pedir ayudas en las diferentes instituciones, entonces se comprarían cortinas para las ventanas para un mejor aprendizaje de los estudiantes
¿Qué hacer para incrementar el número de población estudiantil?	Si los docentes salieran a censar en la comunidad para motivaría a los padres de familia para que inscriban a sus hijos en el establecimiento educativo, entonces se incrementaría la población escolar.
¿Cómo hacer que haya una proyección tecnológica en el aula?	Si se acudiera a las grandes empresas tecnológicas para que donaran materiales de tecnología, entonces se ayudaría a la educación de los estudiantes,
¿Dónde gestionar financiamiento para que haya recursos para desarrollar los diferentes contenidos del área?	Si se acudiera a la Departamental de San Marcos para que pudiera facilitar los recursos necesarios para desarrollar los contenidos del área, entonces tendrían una mejor proyección educativa.
¿Cómo obtener recursos para desarrollar el área práctica del curso de educación física con los jóvenes?	Si el director solicitara al Ministerio de Cultura y Deportes que donara recursos necesarios para desarrollar el área practico de educación física, entonces los estudiantes tendrían un mejor aprendizaje.
¿Qué hacer para promover la práctica de Educación Ambiental en la población estudiantil?	Si se crea una guía de aprendizaje sobre Educación Ambiental, entonces los estudiantes practicarán efectivamente el cuidado adecuado del ambiente.

Priorización del problema

¿Qué hacer para promover la práctica de Educación Ambiental en la población estudiantil?

Hipótesis-acción

¿Qué hacer para promover la práctica de Educación Ambiental en la población estudiantil?	Si se crea una guía de aprendizaje sobre Educación Ambiental, entonces los estudiantes practicarán efectivamente el cuidado adecuado del ambiente.
--	--

1.9 Análisis de la Viabilidad y factibilidad de la propuesta.

Viabilidad

LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES: marque con una "X" el rango que mida el nivel de logro de cada indicador.

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa "Liceo Esquipulas", el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Se tiene el apoyo incondicional de la Institución para la Ejecución del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Estado técnico

Lista De Cotejo

INSTRUCCIONES: marque con una "X" el rango que mida el nivel de logro de cada indicador.

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación geográfica de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar durante el proceso de ejecución del proyecto?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha provisto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Estudio de mercado

Lista De Cotejo

INSTRUCCIONES: marque con una "X" el rango que mida el nivel de logro de cada indicador.

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Lista De Cotejo

INSTRUCCIONES: marque con una "X" el rango que mida el nivel de logro de cada indicador.

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheques?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio financiero

Lista De Cotejo

INSTRUCCIONES: marque con una "X" el rango que mida el nivel de logro de cada indicador.

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa "Liceo Esquipulas"?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

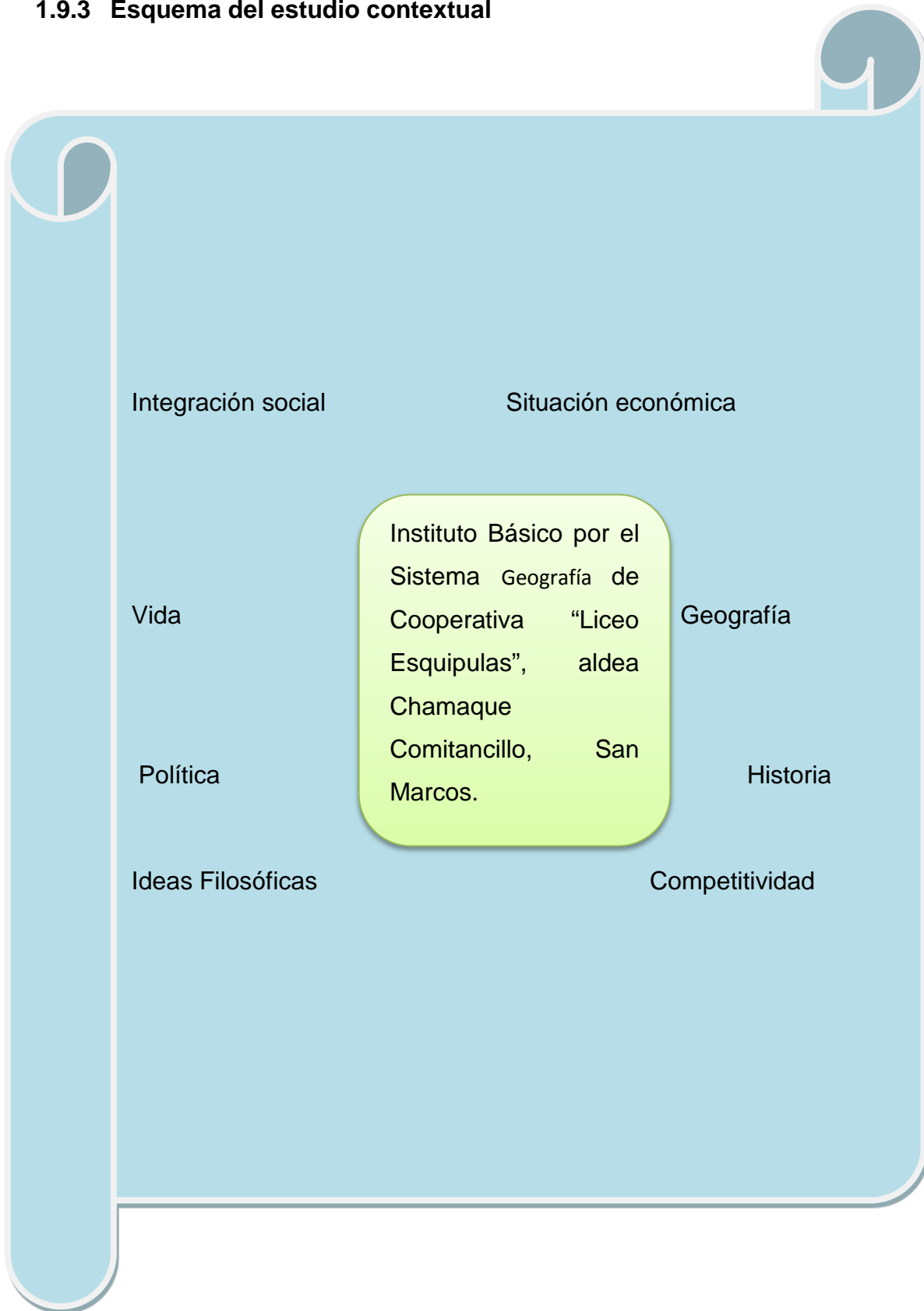
1.9.1 Selección del problema

Falta de fortalecimiento de Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa Liceo Esquipulas, aldea chamaque.

1.9.2 Selección de propuestas

Por parte de la Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Comitancillo se elaborara una guía de aprendizaje de Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa Liceo Esquipulas, aldea chamaque.

1.9.3 Esquema del estudio contextual



Capítulo II: Fundamentación Teórica

2.1. Elementos teóricos

2.1.1 ¿Qué es educación?

“La educación (Martinez, 2014, pág.3) es un proceso de transformación, porque el educando debe evidenciar ese cambio logrado a través del proceso educativo. De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas”.

Si una persona es educada tiene un cambio actitudinal, racional y biológica, que le permite tener una mejor visión de la vida y de tal manera demuestra un cambio ante la sociedad.¹¹

2.1.2 Tipos de educación

Educación formal

Aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. (Martinez, 2014, pág.3)

El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

Es aquel ámbito de la educación que tiene carácter intencional, planificado y reglado. Se trata aquí de toda la oferta educativa conocida como escolarización obligatoria, desde los primeros años de educación infantil

Educación no formal

“Aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte).

¹¹ Universidad Rafael Landívar Quetzaltenango

El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

Educación informal

Aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación.

El aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de los casos, no lo es.

Se trata de una acción educativa no organizada, individual, provocada a menudo por la interacción con el ambiente en ámbitos como la vida familiar, el trabajo y la información recibida. Por ejemplo, la educación que se recibe en lugares de vivencia y de relaciones sociales.¹²

Los tres tipos de educación son muy importantes porque cada uno forma una parte muy esencial en la formación del ser humano.

2.1.3 El ambiente

Es todo lo que está alrededor del ser humano “Una de las definiciones más exhaustivas de ambiente se encuentra en la convención sobre responsabilidad Civil por Daños resultantes de Actividades Peligrosas para el Ambiente, redactada en el marco del Consejo de Europa, la Organización Regional Europea y adaptada en Lugano el 21 de junio de 1993, de acuerdo a su artículo para los propósitos de esta convención... el ambiente incluye: a) Los recursos naturales, tanto abióticos como bióticos, tales como el aire, el agua, el suelo, la fauna y la flora y la interacción entre estos mismos factores, b) Los aspectos característicos del paisaje” (Martínez, 2014, pág.3) Los abióticos son aquellos vitales para la vida, pero no tienen vida como el agua, el suelo, aire, sol y otros, y lo biótico son todos esos elementos que tienen vida.

El ambiente en el que vivimos es una parte esencial para la formación de las personas, el entorno es importante de ella depende como va ser la formación.¹³

¹² (Educación, 2008, pág. 42).

¹³ (Tomás, Tesis Educación ambiental desde la cultura maya, 2013, pág. 23)

2.1.4 Recursos Naturales

El hombre ha dependido directamente de la naturaleza, sin la cual no sería posible la vida y a todo esto, hoy se conoce con el nombre de recursos naturales, es todo lo que provee la tierra, para poder vivir, importante señalar lo siguiente: “Los primeros hombres sobre la tierra se dedicaban a cazar y pescar para lograr subsistir. Al aumentar la población, los grupos nómadas fueron asentándose paulatinamente sobre terrenos aledaños a los ríos y en valles fértiles y sombreados, donde a la par de la caza y la pesca efectuaban ciertos trabajos agrícolas y de otra índole que les permitían intercambiar sus artículos sobrante, por otros que no producían ellos mismos” (Mobil, 1984, pág. 49)

En la actualidad los recursos naturales, continúan siendo de gran utilidad para toda la humanidad, porque proveen al hombre todo tipo de beneficios, alimentos, agua aire, materias primas y con la industrialización hoy día, se da otros tipo de consumo por lo tanto se clasifican en tres grupos que son: Recursos naturales renovables, recursos naturales no renovables y recursos naturales inagotables.¹⁴

Hay recursos indispensables para la vida como lo son los recursos naturales que son las fuentes de vida más naturales y sanas para los seres humanos y que deben de cuidar cada día.

Recursos Naturales Renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos que pueden mantenerse, aumentarse entre los cuales están las plantas y los animales, como los árboles al reforestar se reponen, porque los mismos se utilizan para leña y madera, el agua también se puede aumentar su caudal si se reforesta las cuencas, aunque un recurso renovable puede convertirse en no renovable, cuando por el uso que se le da se hace de manera excesiva y no se toman las precauciones suficientes para que el recurso subsista.

¹⁴ (Martínez S.E, 2014, Pág. 31)

Recursos Naturales no Renovables

Los recursos naturales no renovables, son todos aquellos que existen en cantidades determinadas y que al usarlos de manera exagerada y sin conciencia, pueden acabarse como es el caso del petróleo, hierro, carbón, gas y otros. Es de hacer notar que una gran parte de estos recursos son convertidos en materia prima, para luego ser transformados en otros productos.

Recursos Naturales Inagotables

“Los recursos naturales inagotables son aquellos que tienen su origen en la interacción de procesos cósmicos como son la tierra, la radiación y en general las recursos climáticos”, (Paiz, 2018, pág. 20) estos recursos tienen la característica que se mantienen, como la luz solar, el viento sin importar la actividad que realiza el hombre, hasta que los puede aprovechar al máximo, como los molinos de viento o producir energía a través de la luz solar.

2.1.5 ¿Qué es Educación Ambiental?

La educación ambiental (ASIES, 1988, pág. 27) es necesaria en la formación de los niños y niñas, para que vayan formando conciencia de la importancia de conocer su entorno natural, indispensable para la vida humana y de todo ser vivo de la naturaleza, porque el ser humano depende de la naturaleza sin la cual se extinguiría la vida, como en los grandes desiertos que existen en algunas partes del globo terráqueo. Es necesario entonces la educación ambiental como lo definen algunos autores “La educación ambiental contribuye a aumentar las bases para orientar a la persona a desarrollar actitudes que se manifiesten, a lo largo de la vida en pro de la conservación del ambiente”.¹⁵

Los seres humanos debemos de saber cómo podemos cuidar el medio ambiente, saber que si no protegemos la naturaleza perdemos cada día la sangre de nuestras venas.

¹⁵ (González G. E., 2001, pág. 146).

2.1.6 Objetivos de la Educación Ambiental

Conciencia: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

Conocimientos: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

Actitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Aptitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problema ambientales.

Capacidad de evaluación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.

Participación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.¹⁶

2.1.7 Fines de la Educación Ambiental

En la Ley de Educación Nacional, se establece que uno de los fines es la importancia de preservar los recursos naturales, artículo 2. “Fines...e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlos planificadamente en favor del hombre y la sociedad” (Ambiental, 1991, pág. 3) Los fines de la educación ambiental debe ser también formar niños y niñas con formación

¹⁶ Ecología y Educación Ambiental

jurídica ambiental, conscientes de su entorno y que deben cuidarlo, conservarlo hasta donde sea posible, que conozcan a través de la educación sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad para poder exigir a sus autoridades más cercanas, el cumplimiento de proteger el medio ambiente para evitar el deterioro ambiental.

Es el hombre el que ha modificado el medio ambiente con sus actos, pero más aun con sus actividades económicas de producción de bienes a gran escala, es una de las causas más fuertes, trasladando esto hasta la prehistoria desde que descubre el fuego comienza la demanda de leña y otros combustibles, con la revolución agrícola, el pastoreo, con la revolución industrial trajo consigo el aumento de la tecnología el uso de combustibles fósiles y la explotación a gran escala de los recursos minerales de la tierra, de tal manera que el progreso de la humanidad es necesaria.¹⁷

Los fines de la educación ambiental es que podamos entender que no solo debemos es de sacarle provecho a nuestros recursos naturales sino que entendamos q es nuestra fuente de vida.

2.1.8 Proyecto 3Rs

El reciclar es una especie de muletilla que opera muy bien cuando se indaga respecto a soluciones a los asuntos y problemas ecológicos y ambientales y, ha venido a desplazar a los dos primeros elementos del triángulo ecológico: se necesita ir más al fondo para que el individuo se acuerde de que también existe la reducción y la reutilización. En muchos casos no logran recordarlos o definitivamente no los mencionan o los desconocen. Este asunto inicialmente de la ecología se ha transformado así en un problema ecológico-ambiental.

Se remata el triángulo al tópico del reciclaje. Las famosas tres erres de la ecología se subsumen en una sola. Si bien esto por sí mismo es una tarea importante por atender, también de relevancia resulta el revitalizar el

¹⁷ Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental

conocimiento del triángulo y la transferencia de dicho conocimiento hacia las poblaciones amplias, redimensionándolo y reorientándolo.¹⁸

Para poder entender de una mejor manera debemos de dar soluciones drásticas a los problemas, tenemos que aprender a darle utilidad a todo para que así no desechemos las cosas causando contaminaciones trágicas.

2.1.9 La primera erre: reducir

Uno de los asuntos y problemas más graves por resolver dentro del campo ecológico-ambiental es el del consumo. Pese a que se acusa que la reducción del consumo puede ser perjudicial por conducir a sendos problemas económicos (estatismo, desaceleración) esto todavía está por demostrarse; en cambio el consumo llevado a los niveles actuales ha dado origen al consumismo, o sea, el consumo exacerbado, apuntalado por enormes campañas masivas de publicidad para asegurar la adquisición de todas las mercancías existentes. El consumismo es el consumo patológico, su existencia en nuestra sociedad es patente.¹⁹

Reducir todo lo que consumimos con envolturas que contaminan el ambiente, no utilizar objetos o materiales innecesarios que solo provocan que aumenten más y más los objetos causantes de la contaminación.

2.1.10 La segunda erre: Reutilizar

El caso de la reutilización va en el mismo sentido. Se tiene que reubicar como la segunda erre. Una vez que se reduce el consumo, hay que analizar qué hacer con los objetos o mercancías usadas y, hasta después, pensar en la tercera posibilidad, si es reciclable. (J, Julio de 2008, pág. 7)

La reutilización puede ser algo más complejo que la reducción. Implica creatividad. La reducción requiere conciencia y decisión, actitud; pero la reutilización además de ello necesita de mayor definición y atención.

¹⁸ Lara González (Reducir, Reutilizar, Reciclar)

¹⁹ Las 3Rs (reducir, reutilizar, reciclar)

Una vez que el objeto-mercancía ha cumplido con su función primaria, debemos darle un nuevo empleo, que en muchas ocasiones exigirá un rediseño o adecuación de los objetos y de sus empaques. Sin embargo, la asociación entre reducción y reutilización forzaría simultáneamente a consolidar la primera erre: puesto que no resulta tan fácil reemplazar los objetos y sus empaques, entonces estamos más facultados para reducir el consumo.²⁰

Debemos de aprender a reutilizar las cosas sin necesidad de comprar siempre los mismo podemos utilizar las mismas cosas así aportamos a nuestra economía y evitamos seguir contaminando todo lo que nos rodea.

2.1.11 La tercera erre: Reciclar

Finalmente reciclar. Ésta es una idea ya asentada en la población en general. No se trata de combatirla, si no de corregirla. Mostrar que es la tercera opción: si ya logramos reducir el consumo y ya reutilizamos lo adquirido, se puede hasta entonces, pensar en su reciclaje. Pero también tenemos que aclarar que para reciclar, los materiales deben tener ciertas cualidades que les permitan ser reciclados, puesto que no todo puede serlo. Además se debe brindar información-formación suficiente y adecuada a la hora del consumo para que al momento de la adquisición se pueda optar más por productos reciclables o más reciclables que los que no lo son. (David, 2008, pág. 50)

Se tiene que ofrecer información explícita que haga del conocimiento del comprador habitual que la sola idea del reciclaje no es tan sencilla: reciclar cuesta y debe contarse con determinados medios y nociones para hacerlo.²¹

Poder guardar algunos objetos y convertirlos en algo de provecho, hay muchos objetos que se pueden transformar en algo diferente y darles otra utilidad muy diferente, aportando de esta manera menos contaminación reciclando objetos en el mundo.

²⁰ (José David Lara González, Dpto. Universitario para el Desarrollo Sustentable)

²¹ "Fomentemos la cultura de las "Tres R" en nuestra Escuela"

2.2 Marco Legal

LEGISLACION NACIONAL VINCULADA A LA POLITICA DE EDUCACION AMBIENTAL (Ambiental P. N., 2000)

a) Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 9. Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictaran todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.²²

2.2.1 Políticas públicas que sustentan la política de Educación Ambiental

ACUERDOS POLITICOS Y CONVENIOS NACIONALES.

1. Acuerdos de Paz.

Entre estos los Acuerdos de Paz que asignan mayor protagonismo a los recursos naturales y al ambiente, en función de una mejor calidad de vida para la población son: (Ambiental P. N., 2000)

- a) Acuerdo para el reasentamiento de poblaciones desarraigadas: "...la utilización de los recursos naturales en función de su potencial titulación y derechos sobre la tierra y el agua, usufructo y planificación de los recursos naturales e infraestructura y saneamiento".
- b) Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas: "...en lo relacionado a la ciencia y la tecnología se menciona la necesidad de promover innovación tecnológica y el principio ético de conservación del ambiente".
- c) Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria: En este acuerdo se menciona con mayor insistencia los aspectos relacionados con el ambiente y los recursos naturales. Desde un principio se

²² Política Nacional de Educación Ambiental, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

menciona la necesidad de impulsar una estrategia integral para temas específicos que incluyan por ejemplo tenencia de crédito, uso de los recursos renovables, sistemas y mecanismos de crédito y otros; esencialmente, para este proceso se necesita la formación, la capacitación, *la inclusión de la Educación Ambiental*.²³

²³ Política Nacional de Educación Ambiental, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

CAPITULO III:

3 Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Yohanna Marimar Cardona Juárez

Carne: No. 201324028

3.1 Título del proyecto

Guía de aprendizaje de Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa Liceo Esquipulas, aldea chamaque.

3.2 Problema

¿Qué hacer para promover la práctica de Educación Ambiental en la población estudiantil?

3.3 Hipótesis-acción

Si se crea una guía de aprendizaje sobre Educación Ambiental, entonces los estudiantes practicarán efectivamente el cuidado adecuado del ambiente.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”, Jornada Vespertina, aldea Chamaque, municipio de Comitancillo.

3.5 Unidad ejecutora

Aldea Chamaque, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

3.6 Justificación de la intervención

La falta de orientación de cómo cuidar el medio ambiente, es un problema muy grande que está afectando en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”, aldea Chamaque, municipio de Comitancillo. El clima que

rodea a los docentes y estudiantes no es tan agradable por no saber cómo mantener el lugar limpio. La educación ambiental es un proceso educativo de carácter dialéctico y sistémico que tiene que desarrollarse básicamente en la escuela, por el encargo social que a esta se le confiere en la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos para la vida. Es necesario entonces capacitar a los estudiantes y docentes para que tengan una Educación Ambiental.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consistirá en un proceso participativo entre las autoridades de la institución y coordinación de la epesista para estructurar con base a una detenida revisión, un cronograma que visualice toda la estructura funcional de la institución, elaborar el anual de cargos y funciones, así como la elaboración de material que permita hacer procesos de formación e información.

3.8 Objetivos

Objetivos generales

Contribuir con capacitaciones y Guía de aprendizaje de Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa Liceo Esquipulas, aldea chamaque, Comitancillo, San Marcos, para que puedan desenvolverse con mayor facilidad.

Objetivos específicos

- ✓ Ejecutar cada actividad de acuerdo al plan respectivo.
- ✓ Desarrollar talleres relacionado sobre la Educación Ambiental para fortalecer el aprendizaje.
- ✓ Crear un conocimiento que genere protección hacia todo lo que nos rodea.
- ✓ Practicar los conocimientos adquiridos en relación al cuidado y protección del medio ambiente.

3.9 Metas

- ✓ Coordinar talleres sobre la importancia de la Educación Ambiental con los estudiantes y docentes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa

“Liceo Esquipulas”, Jornada Vespertina, aldea Chamaque, municipio de Comitancillo,

- ✓ Capacitar a los estudiantes sobre la importancia de la educación Ambiental e impulsarlos a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- ✓ Entregar una guía de aprendizaje a los estudiantes y docentes del IBC aldea Chamaque,

3.10 Beneficiarios

Directos

- Director
- Docentes
- Estudiantes

Indirectos

- Padres de familia
- Comunidad social
- Autoridades comunitaria y educativa

3.11 Actividades

- ❖ Buscar un profesional especializado para desarrollar capacitaciones.
- ❖ Organizar actividades relacionadas a Educación Ambiental.
- ❖ Realizar las capacitaciones con los estudiantes.
- ❖ Programar actividades con los estudiantes para hacer acciones en beneficio del Medio Ambiente.
- ❖ Poner en práctica en la sociedad los conocimientos adquiridos.

3.12 Cronograma

No	ACTIVIDADES	Responsable	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
			Semana				Semana				Semana				Semana				semana			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Información sobre el EPS.	Epesista																				
2.	Conformación de grupos.	Epesista																				
3.	Puntos de vistas como se va a llevar a cabo el EPS con los integrantes del grupo.	Epesista																				
4.	Selección del establecimiento.	Epesista																				
5.	Diálogo y Solicitud enviada con el asesor del EPS.	Epesista Y Asesor																				
6.	Solicitud enviada con la CTA, en el municipio de Comitancillo.	Epesista																				
7.	Sacando ya el visto bueno de la CTA, se encamina la solicitud en el establecimiento.	Epesista																				
8.	Diagnóstico en la institución avalada y avaladora	Epesista																				
9.	Identificación del problema	Epesista																				
10.	Redacción del informe, de acuerdo a los pasos establecidos.	Epesista																				
11.	Primera revisión del informe con el asesor del EPS.	Epesista y asesor																				
12.	Autorización del problema	Epesista																				

3.13 Técnicas metodológicas

- ❖ Aprendizaje colaborativo
- ❖ Entrevista
- ❖ Encuesta
- ❖ Observación

3.14 Recursos

Humanos

Docentes

Estudiantes

Padres de familia

Asesor

Epesista

Materiales

Cañonera

Marcadores

Computadora

Papel bond

Tinta

Internet

Impresiones

3.15 Presupuesto

No.	DESCRIPCIÓN ACCESORIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Sesiones de capacitación	3	200	Q.600.00
2	Refacciones de capacitador	3	Q.6.00	Q.18.00
3	Impresión de guías	18	Q.20.00	Q.360.00
4	Alquiler de cañonera	3	Q.50.00	Q.150.00
5	Refacción para estudiantes y docentes	45	Q4.00	Q.180.00
6	Tinta para impresora	3	Q.25.00	Q.75.00
7	Horas de internet	10	Q5.00	Q.50.00
8	Empastado de Manual	18	Q.10.00	Q.180.00
12	Imprevistos			Q.200.00
TOTAL				Q. 1,,813.00

3.16 Responsable

Epesista coordinadora ejecutora del proyecto: Yohanna Marimar Cardona Juárez.

Director y docentes del Instituto Básico por Cooperativa “Liceo Esquipulas”

3.17 Evaluación

Para verifica y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variante, determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

Capítulo iv: ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Entrega de la solicitud al director del Instituto priorizado para ejecutar el proyecto.	Aprobación para realizar el Estudio Profesional Supervisado –EPS- en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas” aldea Chamaque, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.
2	Presentación del epesista ante la comunidad educativa.	Socialización de las relaciones interpersonales con la comunidad educativa.
3	Análisis contextual de la comunidad.	Detección de las deficiencias y carencias en la institución educativa.
4	Reunión con el director para priorizar el proyecto.	Recolección de información en el establecimiento educativa para ampliar el tema.
5	Indagación y recopilación de información sobre el tema: Educación Ambiental.	Obtención de la información para el tema Educación Ambiental.
6	Investigación a fondo en el centro educativo.	Recabar información requerida en la comunidad educativa.
7	Estructuración del plan de acción.	Sistematización de actividades para la ejecución del proyecto.
8	Estructuración y redacción de la guía de aprendizaje sobre la Educación Ambiental con docentes y estudiantes.	La recopilación de la información sirvió para formar la guía de aprendizaje.
9	Primera revisión de la guía de aprendizaje sobre la Educación	Aprobación de los contenidos teóricos de la guía: de la Educación Ambiental

	Ambiental.	
10	Realización de las modificaciones y última revisión de la guía de aprendizaje.	Autorización de la guía pedagógica.
11	Coordinación de talleres.	Sobre la importancia de la Educación Ambiental con docentes y estudiantes.
12	Impresión de la guía pedagógica.	Impresión de dos guías de aprendizaje sobre la Educación Ambiental para docentes y estudiantes.
13	Ejecución del proyecto	Realización de dos talleres sobre la Importancia de la Educación Ambiental con docentes y estudiantes. Entrega de la guía al director del centro educativo.
14	Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-	Redacción del acta y finiquito de la finalización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

4.2 Productos Logros y evidencias

Producto	Logro
Se elaboró una guía: sobre Educación Ambiental con docentes y estudiantes del instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas” aldea Chamaque, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.	Los docentes y estudiantes contaron con temas para fortalecer la Educación Ambiental para que tengan conocimiento sobre diferentes formas de cuidado y protección..
Capacitación a los docentes y estudiantes del centro educativo con el tema: Educación Ambiental.	Docentes y estudiantes informados sobre el tema: Educación Ambiental.
Entrega de dos guías con el tema Educación Ambiental para el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas” aldea Chamaque, municipio de Comitancillo, San Marcos	Docentes y estudiantes de acuerdo con la Educación Ambiental a través de las guías de aprendizaje.
Se realizaron dos talleres a la comunidad educativa sobre Educación Ambiental	Junta de padres de familia, director, docentes y estudiantes muy agradecidos con el proyecto ejecutado para el fortalecimiento de Educación Ambiental.

Guía de aprendizaje de Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa Liceo Esquipulas, aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades



INDICE

Introducción	I
Justificación	1
Objetivos	2
<u>PRIMERA UNIDAD</u>	
¿Qué es educación?	3
Tipos de educación	3
Educación formal	3
Educación informal	4
Educación no formal	5
Roles de la educación	5
Rol del alumno	5
Rol del docente	6
¿Qué es educación ambiental?	7
Marco Legal	8
Deterioro del medio ambiente y los recursos en la antigüedad	10
Ecosistema	11
<u>SEGUNDA UNIDAD</u>	
Objetivos de la educación ambiental	11
Salud ambiental en los centro educativos	12
¿Qué agentes causan la contaminación del aire	13
Dióxido de nitrógeno	14
Dióxido de azufre	15
Dióxido de carbono	15
Dióxido de nitrógeno	15
Acciones para mejorar la calidad del aire en interiores	16

TERCERA UNIDAD

¿Qué es energía?	17
Uso eficiente de la energía	18
Recomendaciones de cómo cuidar la energía	22
¿Qué es el agua?	23
La contaminación del agua	24
Soluciones a la contaminación del agua	26
¿Cómo podemos contribuir para ahorrar agua?	27
Consejos a seguir	28

CUARTA UNIDAD

¿Qué es reforestación?	29
Beneficios de la reforestación	30
Objetivos de la reforestación	30
Regla de las 3Rs	31
Reducir	32
Reutilizar	33
Reciclar	34
Conclusiones	35
Recomendaciones	36
Fuentes consultadas	37
Egrafía	38

INTRODUCCION

Somos conscientes que desde la creación del Medio ambiente los seres humanos se han encargado de destruirla con sus acciones en su contra y su mal cuidado, el descuido que se le ha dado al Ambiente es un acto que está deteriorando nuestra fuente de vida, las acciones que se están realizando son actos que no pueden revertir, por tal razón se ha pensado en crear esta guía de aprendizaje que trata sobre Educación Ambiental que da a conocer temas de suma importancia de cómo podemos entender el gran daño que estamos ocasionando.

La educación ambiental es un proceso dinámico y eminentemente participativo que pretende desarrollar conciencia, actitudes, opiniones y creencias para la adopción sostenible de conductas en la población, para identificarse y comprometerse con la problemática ambiental local, regional y global. Esta educación busca promover una relación armónica entre las actividades del ser humano y su entorno, con la finalidad de garantizar la vida con calidad de las generaciones actuales y, sobre todo, futuras.

Por tal razón se pretende que solo a través de la educación se puede concientizar a las personas para que puedan brindar protección a la madre naturaleza, que se pueda entender que el entorno regala vida y la gratitud solo puede ser el cuidado y protección.

Por su contenido, consideramos un material de obligada lectura, que contribuirá a enfrentar la difícil tarea de consolidar la educación y cultura ambiental, aquella que hará posible que nuestros hijos vean realizados sus anhelos de vivir y heredar un ambiente sano, equilibrado y con posibilidades de desarrollo para las futuras generaciones.

JUSTIFICACION

Las expresiones más visibles de las tensiones entre la sociedad y su entorno se pueden apreciar en el deterioro de estos entornos, el deterioro de la calidad de vida, y el bienestar social. Entre las expresiones del deterioro de los entornos, podemos mencionar las siguientes: el agotamiento y contaminación de los recursos, la inestabilidad climática, la pérdida del patrimonio cultural, el incremento del nivel de los riesgos, etc. Entre las expresiones más sentidas del deterioro de la calidad de vida y el bienestar social, podemos mencionar las siguientes: el aumento de los conflictos sociales, el aumento de la dimensión de los desastres, la disminución de las capacidades de satisfacción de las futuras generaciones.

La Educación Ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; y su finalidad es la de generar una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia del individuo con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano.

La educación ambiental está dirigida a promover la adopción de un modo de vida compatible con la sostenibilidad, y para lograr esta aspiración, es imprescindible elevar el nivel de conocimiento e información, de sensibilización y concientización de los ciudadanos, científicos, investigadores, gobiernos, la sociedad civil, instituciones y organizaciones. El desarrollo de actitudes, opiniones y creencias debe apoyar la adopción sostenida de conductas que guíen a los individuos y a sus grupos, para que cultiven, fabriquen, compren sus bienes, desarrollen tecnología, etc. de forma que minimicen la degradación del paisaje y/o características geológicas de una región, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la biodiversidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Promover una toma de conciencia crítica y sensible respecto al ambiente, de sus problemas y los riesgos que involucra su deterioro para la calidad de vida de la humanidad y la biodiversidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Adquirir conocimientos que garanticen una comprensión global del ambiente, de los factores y procesos (físico-naturales, socio-económicos y culturales) que lo definen, para favorecer su aplicación en el análisis, interpretación y evaluación de las realidades ambientales, así como en las acciones necesarias para prever o resolver problemas locales, regionales, nacionales y mundiales.
- ❖ Desarrollar aptitudes acordes con una concepción integral y sistémica del ambiente, posibilitando una comprensión básica de las principales cuestiones ambientales, de su naturaleza interdisciplinar y compleja.
- ❖ Promover y desarrollar actitudes, valores y comportamientos ambientales concordantes con un pensamiento y una ética ecológica orientada por criterios de solidaridad, equidad y justicia social.

1. ¿Qué es educación?

La educación es un proceso de transformación, porque el educando debe evidenciar ese cambio logrado a través del proceso educativo “De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel de y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar, y administrar los procesos educativos”



(<http://www.monografias.com/trabajos63/rol-alumno-posmodernidad/rol-alumno>)

1.2 Tipos de educación

Educación Formal, No formal e Informal

1.2.1 Educación Formal: Aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL

Se refiere a los conocimientos que se adquieren dentro de un sistema escolarizado. Comprende aquellas actividades tendentes a promover la incorporación de los principios ambientales en la estructura de los planes y programas de los distintos de manera interdisciplinaria con las otras áreas del conocimiento. Las actividades de educación ambiental formal no deben limitarse a incorporar temas ambientales en los aspectos formales del curriculum en escuelas de distinto nivel impartiendo ciclos de conferencias, cursos acompañados con material audiovisual, promoviendo campañas sobre basura, reforestación y aprovechamiento racional del agua, así como proporcionando diversos materiales.



<http://www.monografias.com/trabajos63/rol-alumno-posmodernidad/rol-alumno>

1.2.2 Educación Informal: Que es un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes, etc., mediante las experiencias diarias y su relación con el entorno que les rodea. Un claro ejemplo de este tipo de educación serían los medios de comunicación en general: el Internet, la televisión, los libros, el periódico, las revistas, la telefonía móvil, los radios transmisores, etc. (Cuadrado Esclapez, T.: La enseñanza que no se ve: educación informal en el siglo XXI.)

EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL

Se refiere al conjunto de actividades que, en un momento dado, generan actitudes responsables y comprometidas ante el ambiente en los diferentes sectores y grupos de colonos, niños y jóvenes para motivar su participación efectiva en la solución de sus problemas ambientales.

1.2.3 Educación No Formal: Este tipo de aprendizaje no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno.
(Sarramona López, J.: Educación no formal)

1.3 Roles en la educación

Para nadie es desconocido el hecho de que la relación profesor - alumno ya no es semejante a aquella que imperaba en el sistema educativo moderno, o por lo menos, no debería ser igual. Por ello, y si queremos brindar en nuestras escuelas una educación de alta calidad, debemos reconocer que el estudiante de hoy es diferente al de años atrás, y que por lo tanto, su rol en el proceso de enseñanza - aprendizaje ya no es el mismo.

ROL ALUMNO

- saber trabajar en equipos colaborativos,
- ser capaz de auto-dirigirse, auto-evaluarse y auto-monitorearse,
- tener habilidades de auto-aprendizaje que le permitan aprender para toda la vida,
- saber resolver problemas,
- ser empático, flexible, creativo y responsable.

El primer paso es enseñar a los alumnos a identificar las características predominantes de su persona, así como su estilo de aprendizaje y de esta manera

reflexionar con ellos sobre sus fortalezas y áreas de oportunidad lo que les permitirá desarrollar sus capacidades al máximo.



(<http://www.monografias.com/trabajos63/rol-alumno-posmodernidad/rol-alumno>)

ROL DOCENTE

La persona que cumple el rol docente se encarga de educar a otras. En el sentido más básico, brindar educación consiste en suministrar información y desarrollar explicaciones para que los alumnos estén en condiciones de asimilar los contenidos. El rol docente, por otra parte, implica la transmisión de valores. La sociedad espera, en general, que las personas que ejercen la docencia inculquen valores positivos en los estudiantes: el respeto por las normas, el ejercicio de la solidaridad, etc.



(<http://www.monografias.com/trabajos63/rol-alumno-posmodernidad/rol-alumno>)

2. ¿Qué es educación ambiental?

Ante un nuevo paradigma educativo según el Currículum Nacional Base CNB del Ministerio de Educación de Guatemala establece que “La transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía” (Educación, 2008, pág. 16), a partir de los años setenta se le da énfasis a la educación ambiental, dada las circunstancias del momento de una gran degradación del medio ambiente “A partir de Estocolmo se creó el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA), se estableció el 5 de junio como día mundial del Medio Ambiente y se emitió un mandato a la Unesco y 45 al PNUMA de poner en marcha un Programa Internacional de Educación Ambiental (Piea)” (González G. E., 2001, pág. 146).



[http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley de Educacin Ambiental](http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley_de_Educacin_Ambiental)

La educación ambiental es necesaria en la formación de los niños y niñas, para que vayan formando conciencia de la importancia de conocer su entorno natural, indispensable para la vida humana y de todo ser vivo de la naturaleza, porque el ser humano depende de la naturaleza sin la cual se extinguiría la vida, como en los grandes desiertos que existen en algunas partes del globo terráqueo. Es necesario

entonces la educación ambiental como lo definen algunos autores “La educación ambiental contribuye a aumentar las bases para orientar a la persona a desarrollar actitudes que se manifiesten, a lo largo de la vida en pro de la conservación del ambiente” (ASIES, 1988, pág. 27).

2.1. MARCO LEGAL

LEGISLACIÓN NACIONAL VINCULADA A LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

a) Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 97 Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Artículo 119 Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado: inciso c) Adoptar medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente

El Artículo 82 Universidad de San Carlos de Guatemala. es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Artículo 85 A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales.

- b) Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 que incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la educación.
 - c) Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96, que avala la Estrategia Nacional de Educación Ambiental al hacer mención a ella como parte de su fundamento.
 - d) Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, artículo 12 objetivo específico de la Ley, inciso c: Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.
 - e) Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto 90-2000, artículo 29 bis Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inciso "e" establece: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla. En el mismo
- 10 Artículo. Inciso m) Promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.
- f) Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 186-2001, Artículo 3, Inciso g, que dice: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación, la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla.
 - g) Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo Número 186-2001, artículo 10, Dirección General de Formación, Organización y Participación Social; de las atribuciones, inciso d): Conformar conjuntamente con el Ministerio de Educación una propuesta conceptual, temática y metodológica de la Educación Ambiental y su estrategia para todos los niveles de la educación formal, no formal e informal, así como para los distintos ámbitos y usuarios de la educación no formal y, además, coordinar la educación de la Educación Ambiental formal y no formal, a las condiciones multiétnicas, pluriculturales y biogeográficas del país. Inciso

e) del mismo artículo: Promover y dar seguimiento a la inserción del componente ambiental en la reforma educativa.

h) Ley de Areas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República, Artículo 3. Educación ambiental. Se considera fundamental para el logro de los objetivos de ésta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en ésta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos , formales e informales que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

2.2. Deterioro del medio ambiente y los recursos en la antigüedad

Todos los grandes imperios como Babilonia, Egipto, Grecia, Roma, la antigua China e incluso los mayas, destruyeron sus bosques y la fertilidad de sus suelos cultivables y eliminaron buena parte de la fauna original por medio de una combinación de su pensamiento lineal y su apetito insaciable de riquezas materiales. Rene Jules Dubos señala que las tierras más florecientes de la antigüedad fueron asiento de civilizaciones poderosas y ricas durante largo tiempo, pero hoy se encuentran entre las regiones más pobres del mundo.

Las disputas civiles, la guerra, el hambre y las enfermedades han contribuido a la desaparición de las antiguas civilizaciones, pero una de las causas principales de sus declives fue el agotamiento de sus recursos biológicos. La escasez de agua y el cambio climático fueron en muchos casos decisivos.



2.3. Ecosistemas

El ecosistema es cualquier área de la biósfera en la que las poblaciones de una comunidad (factores bióticos) interactúan entre sí y con el medio abiótico, en esta interacción hay un flujo de energía y un reciclado de materiales.

Partiendo de un mayor a menor tamaño, los ecosistemas pueden ser: macroecosistemas, como los océanos y los mares; mesoecosistemas, como las selvas y bosques, y microecosistemas, como un acuario o un pequeño estanque. Aunque estos límites pueden llegar a ser poco definidos, dan una idea de que los ecosistemas son unidades funcionales de diferente tamaño en donde existen sustancias abióticas y seres vivos (productores, consumidores y descomponedores), interactuando de manera permanente y sostenida. Así pues, “el ecosistema es la unidad funcional fundamental de la ecología”. De acuerdo con este concepto, la biósfera está compuesta por una gran cantidad de ecosistemas pequeños, medianos y grandes. Los macroecosistemas y los mesoecosistemas son estudiados más adelante como biomas marinos y terrestres, respectivamente.



SEGUNDA UNIDAD

Objetivos de la Educación Ambiental

Conciencia: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

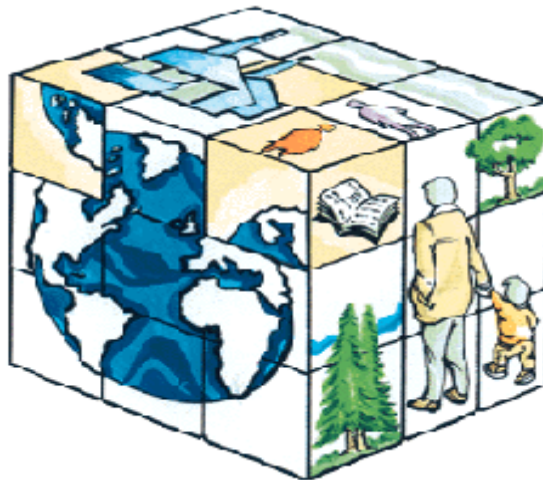
Conocimientos: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y

de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

Actitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento. **Aptitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problema ambientales.

Capacidad de evaluación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educativos.

Participación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.



(Definidos en el Seminario Internacional de Educación Ambiental)

3. Salud ambiental en los Centros Educativos

“Según la Organización Mundial de la Salud "aquella disciplina que comprende aquellos aspectos de la incluida la calidad de vida que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales. También se refiere a la teoría y práctica de evaluar, corregir, controlar y prevenir aquellos factores en el medio ambiente que pueden potencialmente afectar adversamente la salud de

presentes y futuras generaciones". La conciencia de que un medio laboral y doméstico deteriorado, personas genéticamente idénticas, como los gemelos, (N, O₂, H), de los contaminantes y de la Salud, es salud humana, y el bienestar social, psicosociales.

La educación ambiental es un proceso educativo de carácter dialéctico y sistémico que tiene que desarrollarse básicamente en la escuela, por el encargo social que a esta se le confiere en la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos para la vida. La escuela constituye un núcleo básico para la promoción y la materialización de la educación ambiental, cuyo término se plantea por primera vez en el mundo.



(<http://www.monografias.com/trabajos97/educacion-ambiental-sistema-educativo>)

3.1 ¿Que agentes causan la contaminación del aire?

La contaminación atmosférica debido a las partículas, el ozono, el dióxido de nitrógeno o los metales pesados, procede sobre todo de la industria, la calefacción y los transportes. Sus posibles efectos en la salud son múltiples, entre los cuales figuran los trastornos respiratorios e incluso el cáncer de pulmón o los accidentes vasculares cerebrales. Más que los momentos de máxima contaminación, generados en parte por las condiciones meteorológicas o el aumento temporal de ciertas actividades, es sobre todo la contaminación crónica la que es más nociva.

Partículas

Son materias microscópicas suspendidas en el aire. En la ciudad, estas partículas ennegrecen las fachadas de los edificios.

Existen las PM10 (diámetro inferior a 10 micras), procedentes sobre todo de los procesos mecánicos como las actividades de construcción, y las "partículas finas" (PM 2,5, diámetro inferior a 2,5 micras), cuyo origen se encuentra en la combustión de madera o de carburantes y en los vapores industriales.

Están consideradas como "el agente contaminante atmosférico más nocivo para la salud humana en Europa", según la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA). Un 90% de los ciudadanos urbanos están expuestos a cantidades superiores a los límites aconsejados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las partículas más pequeñas, las más problemáticas, penetran en las ramificaciones profundas de las vías respiratorias y también en la sangre. Además de cáncer, pueden generar asma, alergias, enfermedades respiratorias o cardiovasculares.

Dióxido de nitrógeno

El dióxido de nitrógeno (NO₂) se forma en los procesos de combustión de los motores de coches, barcos e incluso de centrales eléctricas. Los motores diésel emiten todavía más cantidad de este agente contaminante. Al estar tan relacionado con los transportes, el dióxido de nitrógeno golpea de lleno las ciudades.

Este gas favorece el asma y los trastornos pulmonares en los niños. Según la OMS, en Europa y en Norteamérica, se observa actualmente una asociación entre la disminución de la función pulmonar y las concentraciones de NO₂. El NO₂ es también el principal agente responsable de la formación de aerosoles de nitratos, que representan una proporción importante de las PM 2,5 y del ozono, en presencia de los rayos ultravioletas.



<http://www.monografias.com/trabajos97/educacion-ambiental-sistema-educativo>

El dióxido de Azufre (SO₂).

Es uno de los contaminantes más habituales de la atmósfera; se origina como producto de la combustión de aceites minerales que se utilizan en la industria. La combinación del Dióxido de Azufre con el agua presente en la atmósfera produce Ácido Sulfúrico (H₂SO₄) que cae va los suelos modificando la acidez de los mismos. El fenómeno conocido como Smog o niebla contaminante de las grandes ciudades está constituido básicamente por Dióxido de azufre (SO₂).

b. Dióxido de Carbono o Anhídrido de Carbono (CO₂).

Este gas es uno de los componentes naturales de la atmósfera; se produce durante la combustión de los compuestos orgánicos, durante la respiración de los seres vivos aeróbicos y con el uso de los combustibles. El polvo y los gases tóxicos, que se acumulan en el cielo sobre las zonas industriales y las secuencias de ello, en estos lugares, las enfermedades y los trastornos del sistema respiratorio afectan a un número de personas cada vez mayor. En la actualidad tiene mayor importancia el estudio del CO₂ como contaminante porque se ha revelado como causante principal del llamado "efecto invernadero".

c. Óxidos de Nitrógeno.

Entre los compuestos de Nitrógeno, el más contaminante es el Dióxido de Nitrógeno. Este gas actúa seriamente sobre los bronquios y los pulmones, causa serias enfermedades respiratorias que disminuyen la capacidad del ser humano y puede llegar, inclusive, a ser letal. Surgen de las elevadas temperaturas que oxidan el nitrógeno atmosférico. Proviene de los hornos, incineradores, vehículos de combustión interna, de incendios forestales y de erupciones volcánicas.



3.2 Acciones para mejorar la calidad del aire en interiores

Todos los humanos necesitamos respirar aire limpio. Vivimos en un mundo cada vez más urbanizado, la calidad del aire y su contaminación son aspectos muy reñidos. Sin embargo, asumimos que el aire contaminado lo encontramos en el exterior en forma de smog, la destrucción de la capa de ozono o esa neblina amarillenta en el aire. Y dentro de las casas, sin embargo, el problema se vuelve invisible y en la mayoría de los casos se ignora, aunque la calidad de este aire interior es algo que nos toca a todos nosotros.



<https://www.weber.com.ar/.../como-mejorar-la-calidad-del-aire-interior-y-reducir>

Pasamos casi un 90% de nuestro tiempo en los espacios interiores, somos inconscientes que el aire que hay dentro de nuestras casas, oficinas, escuelas y edificios puede estar más contaminado que en el exterior. Para muchos de nosotros el riesgo para nuestra salud en espacios interiores puede ser mucho mayor que en el exterior debido a la exposición de los productos químicos, elementos contaminantes, alérgenos y partículas. Los niños, personas mayores o personas que padecen enfermedades crónicas serán las más susceptibles a la contaminación interior y muchas veces son los más expuestos. Actualmente las casas se construyen de forma en que los contaminantes fluyen en el interior, por tanto todos estamos bajo este riesgo. Si estás interesado en artículos relacionados con el confort ambiental y con la mejora de la calidad del aire.

TERCERA UNIDAD

4. ¿Qué es Energía?

La Energía es la capacidad que posee un cuerpo para realizar una acción o trabajo, o producir un cambio o una transformación, y es manifestada cuando pasa de un cuerpo a otro. Una materia posee energía como resultado de su movimiento o de su posición en relación con las fuerzas que actúan sobre ella.

Diversos recursos naturales o fenómenos de la naturaleza son capaces de suministrar y brindar energía en una cualquiera de sus formas, por lo que se les considera fuentes naturales de energía o recursos energéticos. Existen dos tipos, las fuentes renovables, las cuales al usarlas no se agotan, como la luz de Sol, el viento, las lluvias, las corrientes de los ríos, etc.; y las fuentes no renovables, que se agotan cuando son empleadas, como el petróleo, el gas natural o el carbón.

La energía se manifiesta continuamente a nuestro alrededor, y se presenta en la naturaleza bajo muchas formas; energía cinética (energía que tiene un cuerpo en movimiento), energía potencial (energía que tiene un cuerpo originada por su posición en el espacio), energía eléctrica (capaz de encender un bombillo o hacer funcionar un motor), energía química (contenida en pilas y baterías, en los combustibles o en los alimentos), energía térmica, nuclear, eólica, hidráulica, mecánica, radiante o electromagnética, entre otras.



https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental

Una de las propiedades que presenta la energía es que se transfiere; por ejemplo, cuando un objeto se calienta, lo hace porque otro cuerpo, que tiene una temperatura mayor, le transfiere energía en forma de calor, esta sufre un cambio, por lo que en el proceso se realiza algún tipo de trabajo.

La energía no se crea ni se destruye, simplemente se transforma; ésta es la ley de la conservación de la energía. Todas las formas de energía pueden convertirse en otras formas mediante los procesos adecuados; es decir, que la energía puede tomar apariencia de corriente eléctrica, luz, calor, sonido y movimiento.

Por ejemplo, la conversión de energía que se produce al enchufar una plancha, una vez conectada, la energía eléctrica que circula a través de la resistencia se convierte en energía térmica o calórica. Los seres humanos también utilizamos y transformamos la energía en nuestro cuerpo para efectuar diferentes trabajos.

Por otra parte, hay que señalar que hoy en día la principal fuente de energía proviene del petróleo, recordemos que es un recurso no renovable, y tarde o temprano se agotará. Debido a esto se están implementando energías alternativas, como el hidrogeno, energía eólica, solar, nuclear, geotérmica, oceánica, hidroelectricidad y bioenergía, no obstante, algunas requieren de altos costos económicos y presentan todavía inconvenientes.



https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental

3.1 Uso eficiente de la energía

El mayor porcentaje de gasto en energía se da en los hogares, tanto para cocinar, como para calentarnos y transportarnos. Para evitar que los problemas medioambientales se agraven podemos reducir y utilizar la energía necesaria para no despilfarrar, en definitiva cuidar este recurso desde nuestra casa. Esto se puede solucionar con una recopilación de 10 consejos comunes para nuestra vida diaria que os voy a mostrar en este artículo.

1. USAR LA BICICLETA EN LUGAR DEL COCHE

Intentar utilizar más la bicicleta para desplazarnos, cuando no se requiera obligatoriamente utilizar el coche, ya que el automóvil emite gases de efecto invernadero (CO₂, CO y acetileno). Concienciar al ayuntamiento de cada población para que fomente el uso de bicicleta y construyan carriles bici.



2. USAR BOMBILLA DE BAJO CONSUMO

Estas bombillas son más caras, pero gastan menor energía. Hay que utilizar dichas bombilla porque la energía consumida en iluminación está aproximadamente entre el 12 y el 26% del gasto total de la casa. Con estas bombillas se ahorra hasta un 80% de energía eléctrica durante todo el tiempo de funcionamiento y duran 8 veces más.



3. APAGAR LA LUZ CUANDO SE SALGA DE UNA HABITACIÓN Y NO ESTÉS EN ELLA

Esto se debe aplicar siempre cuando no estés en la habitación en la que hayas dejado encendida la luz o cuando haya suficiente luz natural.



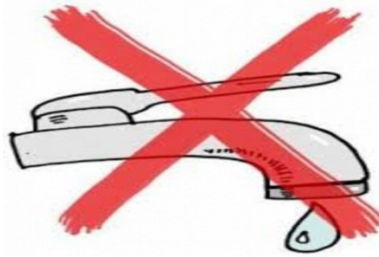
4. SI SE DISPONE DE CALEFACCIÓN GRADUAR EL TERMOSTATO CON UNA TEMPERATURA ENTRE 20° Y 22°

Con esta temperatura es suficiente para sentir confort. Por cada grado de más, el consumo de calefacción aumenta entre un 6 y 8%.



5 DUCHARSE EN LUGAR DE BAÑARSE Y NO DEJAR LO GRIFOS GOTEANDO

Debido a esto se produce un ahorro de hasta el 75% del consumo de energía y agua.



6. NO DEJAR EL TELEVISOR EN "STAND BY"

Esta función te permite apagarlo con el control remoto, ya que no sólo le produce un desgaste al equipo sino que además consume energía innecesariamente. Encenderlo sólo cuando vaya a ser utilizado (se ha comprobado que el 40% del tiempo en que la tele está encendida no se está viendo).



7. LAVAR LA CUBERTERÍA CON LAVAVAJILLAS

Lavar a mano con agua caliente consume un 40% más de energía.



8. PONER LA LAVADORA CON PROGRAMAS DE TEMPERATURA MODERADA

Esto se debe a que el 90% de la energía es para calentar el agua. Una colada a 30°C en lugar de 60°C reduce el gasto energético a la mitad.



9. UTILIZAR ELECTRODOMÉSTICOS DE BAJO CONSUMO

Si compras algún electrodoméstico nuevo o deseas reformar tu cocina, debes elegir un modelo eficiente y ecológico de clase A+++, que permiten ahorrar más del 45% de energía respecto de los de clase D.

Más eficiente	Clase Energética	Consumo de Energía	Evaluación
A	A	<55%	Bajo consumo de energía
B	B	55-75%	
C	C	75-90%	
D	D	90-100%	Consumo de energía medio
E	E	100-110%	Alto consumo de energía
F	F	110-125%	
G	G	>125%	
Menos eficiente			

10. APAGAR EL ORDENADOR SI NO LO ESTÁS USANDO

Mientras está hibernando gasta el 70% de su consumo diario.



4.2 Recomendaciones de cómo cuidar la energía

La Empresa Eléctrica Quito recomienda a sus clientes utilizar responsablemente la energía eléctrica en el hogar, institución, oficina o fábrica, porque evita el derroche energético, contribuye a la preservación del ambiente y cuida su economía.

Las prácticas y acciones para el uso responsable de la energía eléctrica son claves para disminuir los daños en el ambiente, que se derivan del agotamiento de los recursos, la polución atmosférica y el efecto invernadero.

La EEQ comparte a continuación algunos consejos y recomendaciones sobre el uso adecuado de la energía eléctrica en la iluminación de los espacios y el uso de electrodomésticos.

- Utilizar colores claros (blanco, hueso, beige) en las paredes y tumbados de las construcciones nuevas o en remodelaciones, reflejan la luz natural hasta el 80%, comparado con otros colores.
- Usar persianas y cortinas para facilitar el ingreso de luz solar, hasta el inicio de la noche (18:00).
- Instalar interruptores reguladores de la intensidad de iluminación, para dotar de niveles de luz necesaria en las áreas sociales o de trabajo.
- Apagar las luces que no se utilicen o cuando salga de una habitación en donde no quede nadie.
- Instalar “sensores de paso” en estacionamientos de edificios, en acceso a escaleras peatonales, con la finalidad de regular solamente la iluminación

necesaria mientras dure la presencia del vehículo o de las personas en el área de tránsito.

- Apagar rótulos luminosos a partir de las 19:00.
- Desconectar los aparatos eléctricos que no utilice, muchos de ellos consumen permanentemente energía cuando se encuentran apagados y no desenchufados.
- Utilizar focos ahorradores, su sustitución permite un ahorro de energía de 50% a 75%.
- Planchar la mayor cantidad de ropa, es preferible que lo haga una vez por semana, no planche prendas húmedas. Recuerde, las planchas que trabajan con vapor consumen más electricidad.
- Utilizar la ducha eléctrica en posición baja o media.



https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental

5. ¿Qué es el agua?

El agua es un compuesto químico muy estable, formado por átomos de hidrogeno y oxígeno, de formula H_2O . El agua es inodora, insípida e incolora, y su enorme presencia en la **Tierra** (el 71% de ésta se encuentra cubierta de agua) determina en buena parte la existencia de vida en nuestro **planeta**. El agua es la única sustancia que existe a temperaturas ordinarias en los tres estados de la materia. Existe en estado sólido como hielo, encontrándose en los glaciares y casquetes polares, y en forma de nieve, granizo y escarcha. Como líquido se halla en las nubes de lluvia formadas por gotas de agua, en forma de rocío en la vegetación, y en océanos,

mares, lagos, ríos, etc. Como gas, o vapor de agua, existe en forma de niebla, vapor y nubes.



https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental

A pesar de que el agua de los mares y océanos pareciera ser de color azul o azul-verdoso, el agua es incolora. El color observado es el resultado de fenómenos de difusión, absorción, y sobretodo reflexión/refracción de la luz que penetra la superficie marina y oceánica. El agua de los océanos y mares constituyen el 97% del agua presente en la Tierra, y es salada porque, además de estar formada por hidrogeno y oxígeno, contiene materias sólidas disueltas tales como NaCl, potasio, magnesio y calcio. El 3% restante es agua de los ríos, lagos, lagunas, aguas subterráneas, hielo permanente y glaciares, que generalmente, es dulce y se emplea en casi todas las actividades que realizan los grupos humanos.

5.1 La contaminación del agua

El agua es necesaria para cultivar y procesar alimentos, también brinda energía a la industria con el objeto de satisfacer a una población en constante crecimiento. La gestión inadecuada de las aguas residuales urbanas, industriales y agrícolas, conlleva a que el agua que beben cientos de millones de personas se vea peligrosamente contaminada o polucionada químicamente. La contaminación del agua también provoca que parte de los ecosistemas acuáticos terminen desapareciendo por la rápida proliferación de algas invasoras que se nutren de todos los nutrientes que les proporcionan los residuos.

Un aspecto importante es la división del agua según su grado de contaminación. El primero es la polisaprobia: agua que está fuertemente contaminada con carbono orgánico, caracterizada por una población de organismos específicos y normalmente

con una concentración muy baja e incluso total ausencia de oxígeno. El segundo es la mesosaprobiana: los organismos que viven en medios con una cantidad moderada de materia orgánica y variable cantidad de oxígeno en disolución, como algunas algas clorofíceas. Por último, se encuentra la oligosaprobiana: zonas de vertido de aguas residuales a un río, donde las aguas han alcanzado el aspecto y características de su estado natural.

La contaminación de agua se genera por diferentes tipos de vertidos: aguas de proceso, aguas fecales y aguas blancas. El primero es un vertido del proceso productivo, con lo que su carga contaminante va a depender de la actividad industrial. El segundo es generado en los aseos y asimilables a aguas residuales domésticas. Y el último, se les suele llamar “aguas crudas” por su carácter previo a la potabilización. Su importancia está en que son la base de la producción de agua para el consumo humano masivo.

Los servicios de agua y saneamiento insuficientes o gestionados de forma inapropiada exponen a la población a riesgos prevenibles para su salud: enfermedades como el cólera, diarreas, disentería, hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis. Esto es especialmente cierto en el caso de los centros hospitalarios en los que tanto los pacientes como los profesionales quedan expuestos a mayores riesgos de infección y enfermedad cuando no existen servicios de suministro de agua, saneamiento e higiene.



https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental

5.3 Soluciones a la contaminación del agua

Estas son algunas posibles soluciones para el problema de la contaminación del agua:

- 1) Plantar árboles en las orillas de los ríos o lagos. Un río por regla general debe tener en ambos lados una franja considerable de bosque nativo para evitar la erosión y así conservar su profundidad natural. Asimismo, en las orillas de los ríos los árboles cumplen con la importante misión de conservar el agua, la flora y la fauna que conforman los ecosistemas naturales.
- 2) Uso adecuado de los productos por parte de las industrias. La prevención de la contaminación incluye prácticas que reducen el uso de materiales peligrosos para así proteger los recursos naturales. A su vez, otra medida preventiva sería el cambio del producto incluyendo modificaciones en la composición para reducir el volumen y la toxicidad de los residuos durante el ciclo de vida de estos. De esta manera cuidamos y protegemos a los ecosistemas y al medioambiente en general.
- 3) Usar la bicicleta: La mejor manera de reducir la contaminación del agua es disminuyendo el uso de combustibles fósiles y la mejor manera es hacerlo en bicicleta. A su vez, es una medida que beneficia a nuestra economía porque reducimos los costos asociados a combustible, estacionamiento y el movernos en bicicleta resulta entre 50 a 100 veces más barato que movernos en un automóvil.
- 4) Reducción del uso de los productos químicos en las plantaciones. Para reemplazar el uso de productos dañinos para el medioambiente existen diversos productos de origen biológico que contribuyen al control de las plagas de manera eficaz y sana, como por ejemplo: los bioestimulantes, biopesticidas y bioelicitores. Los primeros son sustancias de origen biológico que promueven el desarrollo de las planta y mejoran su metabolismo. Esto último hace que las plantas sean más resistentes ante condiciones adversas, como sequías o las plagas. Los segundos son empleados principalmente para el control de plagas en agricultura. La bacteria del biopesticida provoca una enfermedad en los insectos y destaca por apenas tener efectos en otros organismos y por ser respetuoso con el

medioambiente. Los últimos estimulan el metabolismo secundario de las plantas y está íntimamente relacionado con la protección del cultivo y la productividad.

5) Controlar los vertidos

Para que la contaminación del agua se reduzca, debe haber una clara y concisa formación profesional para los operarios encargados de las líneas productivas de las industrias. Un primer paso sería establecer y dar a conocer procedimientos escritos que describan, en función del producto vertido, las acciones a llevar a cabo, el orden en que se han de realizar y los materiales a utilizar. Además de disponer en las zonas de almacenamiento de un sistema de recogida de aguas residuales independiente del sistema general, e instalar contadores de consumo de aguas.

A modo de conclusión, debemos plantearnos en qué planeta queremos vivir: poniéndole atención a las especies que están en peligro de extinción y utilizando la tecnología para hacer el bien y salvar al medio ambiente. Démosle importancia a este tipo de actividades que benefician a todos los seres que habitamos este bello planeta. Aportando nuestra cuota de solidaridad con el ecosistema podemos ser parte de la solución y así podremos ver los resultados a largo plazo.

5.4 ¿cómo podemos contribuir para ahorrar agua?

A medida que avanzamos, nos damos cuenta de que nuestras acciones tienen un gran impacto sobre el medio ambiente y el mundo que nos rodea. Para reducir nuestro impacto, debemos tomar medidas hacia la vida de una manera más sostenible. Una de esas medidas es limitar el uso del agua. En muchos países del mundo tienen problemas con la escasez de agua. Sin embargo, usted puede tomar algunas medidas que reducirán de manera significativa su consumo de agua y ayudar al medio ambiente. También te puede interesar: Cómo hacer desinfectante casero.

Consejos a seguir:

1 Sustituya las viejas lavadoras y secadoras por lavadoras y secadoras de bajo consumo. Los electrodomésticos de bajo consumo requieren menos energía y agua, lo que puede ayudarle incluso a ahorrar dinero.

2 Instale dispositivos de **ahorro de agua** en los inodoros y grifos.

3 Reduzca el agua mientras lava los platos. Primero friegue y enjabone los, luego enjuáguelos todos a la vez.

4 **Mejore la eficiencia de agua:** de su jardín mediante la instalación de sensores para la lluvia y la humedad del suelo, ajustando los controladores de riego para que se adapten a su paisaje y al clima. La instalación de los sistemas de aguas grises en su casa, permite la reutilización del agua.

5 Arregle las fugas en su casa. El "10% del uso del agua de un hogar medio, puede provenir de fugas. Cada gota puede sumar a una cantidad significativa de agua y también le puede costar dinero.

CONSEJOS A SEGUIR:

- A la hora de cepillarse los dientes, no deje el agua abierta todo el tiempo, únicamente abra el agua para mojar el cepillo y enjuagar la boca.
- Al tirar la cadena del baño, si ha hecho pis, no hace falta que tire de la totalidad de la cadena, si deja caer un poco de agua es suficiente para que se marche el pis.



https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental

CUARTA UNIDA

6. ¿Qué es Reforestación?

La reforestación es la acción por la cual se vuelve a poblar de árboles un territorio. Su finalidad es de tipo medioambiental, ya que no hay que olvidar que la masa forestal es esencial para el oxígeno que respiramos, regula el clima y es el hábitat natural de especies vegetales y animales. La reforestación es necesaria para salvar la estabilidad térmica de nuestro planeta, pero esta tarea no debe quedar solamente en manos del gobierno o de los propietarios de grandes extensiones de tierra; por el contrario, todos podemos participar con nuestro granito de arena, que puede consistir en plantar un árbol frutal u ornamental en el espacio que tengamos disponible, el cual puede ser tan grande como un jardín o tan pequeño como una maceta.



<https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/reforestacion.php>

Es importante comprender que la reforestación no es un proceso unidimensional, por lo cual no consiste simplemente en recuperar los árboles que se hayan perdido en la deforestación, sino que existen diferentes técnicas que deben combinarse para llevarlo a cabo con éxito. Resulta muy fácil deforestar, pero muy lento y complicado reforestar, con muchas más probabilidades de error.



<https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/reforestacion.php>

6.1 Beneficios de la reforestación

1. protege los suelos fértiles de la destrucción ocasionada por el arrastre de las lluvias.
2. retrasa o detiene el avance de las dunas de arena.
3. optimizan las funciones de las cuencas evitando reboses.
4. crea una masa forestal en terrenos donde antes no había árboles.



<https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/reforestacion.php>

6.2 Objetivos de la reforestación

La reforestación puede estar orientada a:

- Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.
- Producción de madera para fines industriales.
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Frenar el avance de las dunas de arena.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico.
- Crear áreas recreativas.



https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental

Para la reforestación pueden utilizarse especies autóctonas (que es lo recomendable) o especies importadas, generalmente de crecimiento rápido.

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos, por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.

Si bien se puede decir que la reforestación en principio es una actividad benéfica, desde el punto de vista del medio ambiente, existe la posibilidad que también produzca impactos ambientales negativos. Como derivados de la actividad de reforestación se pueden desarrollar actividades relacionadas con:

- Producción de plantas (viveros).
- Producción de madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles.

7. Reglas de las 3Rs

Siempre hemos producido residuos como sociedad, pero es ahora, y en la sociedad de consumo en la que vivimos desde hace años, cuando el volumen de las basuras ha crecido de forma desorbitada y acumulativa, incrementado su toxicidad hasta convertirse en un gravísimo problema medio ambiental. Estamos inmersos en la cultura del usar y tirar, y en la basura de cada día están los recursos que dentro de poco no tendremos.



[http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley de Educacin Ambiental](http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley_de_Educacin_Ambiental)

Esta basura doméstica va a parar a vertederos, y en muchos casos a incineradoras. Buena parte de esos residuos, el 60% del volumen, lo constituyen envases y embalajes, en su mayoría de un solo uso, normalmente fabricados a partir de materias primas no renovables, o que aun siendo renovables se están explotando a un ritmo superior al de su regeneración. La madera, otro ejemplo, para la fabricación

de celulosa, es difícilmente reciclables una vez se han utilizado, y seguimos talando bosques enteros sin parar. A lo anterior tenemos que añadir que en el hogar también se producen residuos derivados de pinturas, disolventes, insecticidas, productos de limpieza. Toda esta basura y residuos tóxicos pueden ser: llevados a vertederos, pero ocupan mucho terreno y contaminan suelos y aguas; incinerados, pero emiten contaminantes atmosféricos y se producen cenizas y escorias muy tóxicas. Por tanto, la mejor solución, en definitiva, es que pongamos en práctica la consigna de las tres erres, Reducir, Reutilizar y Reciclar, en este orden de importancia. ¿Sabes exactamente qué significa y cómo se puede implementar?

Las tres erres (3R) ecológicas es una regla para cuidar el medio ambiente, específicamente para reducir el volumen de residuos o basura generada. En pocas palabras, las 3R pretenden desarrollar hábitos de consumo responsable y te concientizan a tirar menos basura, ahorrar dinero y ser un consumidor más responsable, así reduciendo tu huella de carbono.

Reducir

Cuando hablamos de reducir lo que estamos diciendo es que se debe tratar de reducir o simplificar el consumo de los productos directos, o sea, todo aquello que se compra y se consume, ya que esto tiene una relación directa con los desperdicios, y a la vez con nuestro bolsillo. Por ejemplo, en vez de comprar 6 botellas pequeñas de una bebida, se puede conseguir una o dos grandes, teniendo la misma cantidad de producto pero menos envases, no pedir bolsas en los supermercados a menos que sea necesario, reducir el consumo de papel, etc.

Si reducimos el consumo, disminuimos el impacto en el medio ambiente. Esta R está totalmente ligada a la concientización y la educación. La reducción puede realizarse en 2 niveles: reducción del consumo de bienes o de energía. De hecho, actualmente la producción de energía produce numerosos desechos (desechos nucleares, dióxido de carbono...). El objetivo sería:

Reducir o eliminar la cantidad de materiales destinados a un uso único (por ejemplo, los embalajes). Adaptar los aparatos en función de sus necesidades (por ejemplo poner lavadoras y lavavajillas llenos y no a media carga). Reducir pérdidas energéticas o de recursos: de agua, desconexión de aparatos eléctricos en stand by, conducción eficiente, desconectar transformadores, etc. Reducir la emisión de gases contaminantes, nocivos o tóxicos evitará la intoxicación animal o vegetal del entorno si llega a cotas no nocivas. Actualmente, países europeos trabajan con una importante política de la reducción con el lema: La basura es alimento (para la tierra). El objetivo es producir productos sin contaminantes (100% biodegradables), para que cuando acabe su vida útil no tenga impacto en el medio, o éste sea lo más reducido posible.



[http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley de Educacin Ambiental](http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley_de_Educacin_Ambiental)

Reutilizar

Al decir reutilizar, nos estamos refiriendo a poder volver a utilizar las cosas, dándole una vida útil a embalajes o materiales que usamos día a día y darles un uso lo más prolongado posible antes de que llegue la hora de deshacernos de ellos definitivamente, disminuyendo así el volumen de la basura y reduciendo el impacto en el medio ambiente. Por ejemplo, utilizar la cara limpia de las hojas impresas, el papel usado se puede transformar en pulpa y crear nuevas hojas para escribir, pintar o decorar, darle una nueva vida a los botes de cristal, las cajitas o frascos de PVC, metal o plástico, reutilizar la madera para hacer tus propias estanterías, pintar esa silla vieja, donar libros, aparatos eléctricos, ropa, muebles, etc.

Esta tarea suele ser la que menos atención recibe y es una de las más importantes. No solo ayuda al medio ambiente sino también a la economía en casa, desarrolla tu imaginación y pondrá un punto original a tu vida.



<http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley de Educacin Ambiental>

Reciclar

Ésta es una de las R más populares debido a que el sistema de consumo actual ha preferido usar envases de materiales reciclables (plásticos y bricks, sobre todo), pero no biodegradables. Por tanto se requiere el uso de personal y energía para someter los materiales al proceso necesario para su reutilización. Esto significa que mediante el reciclaje se reduce de forma verdaderamente significativa la utilización de nuevos materiales, y con ello, la generación de basura "nueva", sin embargo hay que recordar que al reciclar se gasta mucha energía y se contamina al reprocesar los residuos. La mayoría de los materiales que usamos pueden ser reciclados y usados en otras aplicaciones; materiales como el vidrio, pueden reciclarse 40 veces por ejemplo, el plástico se puede reciclar calentándolo hasta que se funda dándole una nueva forma. Es nuestro compromiso reciclar lo mayor posible y disminuir la producción de basura "nueva".



<http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley de Educacin Ambiental>

CONCLUSIONES

- ❖ Los estilos de vida ambientales en las instituciones educativas y comunidades de la región, muestran aún una débil conciencia y cultura ambiental regional
- ❖ Los contenidos que se imparten de educación ambiental en el nivel primario son muy genéricos, se evidenció que no hay motivación ni conciencia de la importancia de desarrollar temas de la problemática ambiental actual, para conocer las verdaderas causas del deterioro ambiental y buscar o proponer soluciones.
- ❖ A falta de formación, orientación y conocimientos en temas ambientales, el procedimiento del docente en el nivel primario en cuanto al proceso enseñanza aprendizaje de la educación ambiental, se circunscribe en ser muy teórico, así mismo se reflejó en un buen porcentaje el desconocimiento de la legislación ambiental.
- ❖ Se concluye en la necesidad de proponer una guía de educación ambiental para los docentes del nivel primario, que contenga temas de la problemática actual, para analizar las causas y sus efectos, necesariamente debe incluirse la enseñanza de la legislación ambiental, para asimilar el marco jurídico legal ambiental.

RECOMENDACIONES

- ❖ Fortalecer las capacidades de los docentes en relación a la educación ambiental desde un enfoque inclusivo, amplio, abierto, crítico, innovador, pertinente, participativo, interdisciplinario, intersectorial e interinstitucional, en el marco de las políticas educativas ambientales y garantizando los recursos necesarios.
- ❖ Desarrollar prioritariamente La Educación Ambiental de toda la región, el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes relacionados a la conservación de los bosques y la cobertura vegetal, la quema, los incendios forestales y sus consecuencias.
- ❖ Implementar programas de investigación, para identificar patrones e interacciones de la diversidad biológica, así como de los procesos ecosistémicos y de la educación ambiental, que permitan sustentar la acción pedagógica en el sistema educativo regional.
- ❖ Establecer programas de recuperación de áreas degradadas, priorizando zonas de mayor riesgo.
- ❖ Recomendar que los sectores, instituciones, organizaciones y ciudadanía regional asuman de manera responsable las conclusiones y recomendaciones del I Congreso Regional de Educación Ambiental.

FUENTES CONSULTADAS

- Wikipedia. (s.f.). *es.wikipedia.org*. Recuperado el 02 de 06 de 2017, de *es.wikipedia.org*: https://es.wikipedia.org/wiki/Gama_de_color
- Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.
- Estrategia Nacional de Educación Ambiental. CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente) Guatemala, C.A. 1990
- Propuesta de Inserción del Componente Ambiental al proceso de Reforma Educativa, REDFIA, Guatemala, agosto del 2000.
- Agenda Estratégica Nacional de Ambiente y Recursos Naturales 2000 - 2004, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, República de Guatemala, C.A.
- Ley de protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 y sus Reformas .Decretos No. 75-91, 1-93 y 90-2000 del Congreso de la República.
- Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos naturales

- Novo, M. *La Educación Ambiental, Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: UNESCO-Universitas, 1998.

- Novo, M. *La Educación Ambiental, Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: UNESCO-Universitas, 1998.

EGRAFIA

https://es.wikipedia.org/wiki/Gama_de_color

https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental

<https://republica.gt/2018/02/06/las-nuevas-generaciones-y-la-educacion-ambiental/>

https://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente

<http://desechos-solidos.com/manejo/>

[http:// www/iniciativaciudadanaii.blogspot.com](http://www.iniciativaciudadanaii.blogspot.com) Contaminación

<http://elreciclaje.org/>

<http://www.definicionabc.com/general/poblacion.php>

<http://www.google.com.gt/Basura>

<http://maderasyaceros.blogcindario.com/2008/08/00004-baja-california-surmexico-fauna-biotiquin-jafra.html>

<http://www.fotolog.com/zzooflog/11390808>

<http://agaudi.wordpress.com/category/ciencia/page/54/>

[http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley de Educacin Ambiental](http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley_de_Educacin_Ambiental)

Evidencias de la ejecución del proyecto



Intervención del presidente de COCODE en la primera capacitación de Educación Ambiental, en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa "Liceo Esquipulas", aldea Chamque



Intervención del Director del Instituto en la actividad desarrollada.



Intervención de estudiantes con diferentes actividades en la capacitación.



Desarrollo de la Capacitación de Educación Ambiental, con la presencia del Coordinador Departamental de San Marcos.

Logros del proyecto



Seguimiento de la segunda capacitación de Educación Ambiental en el Instituto, por el Licenciado Abelino Ramírez coordinador Departamental de San Marcos.



Intervención de la Epecista en la Capacitación.

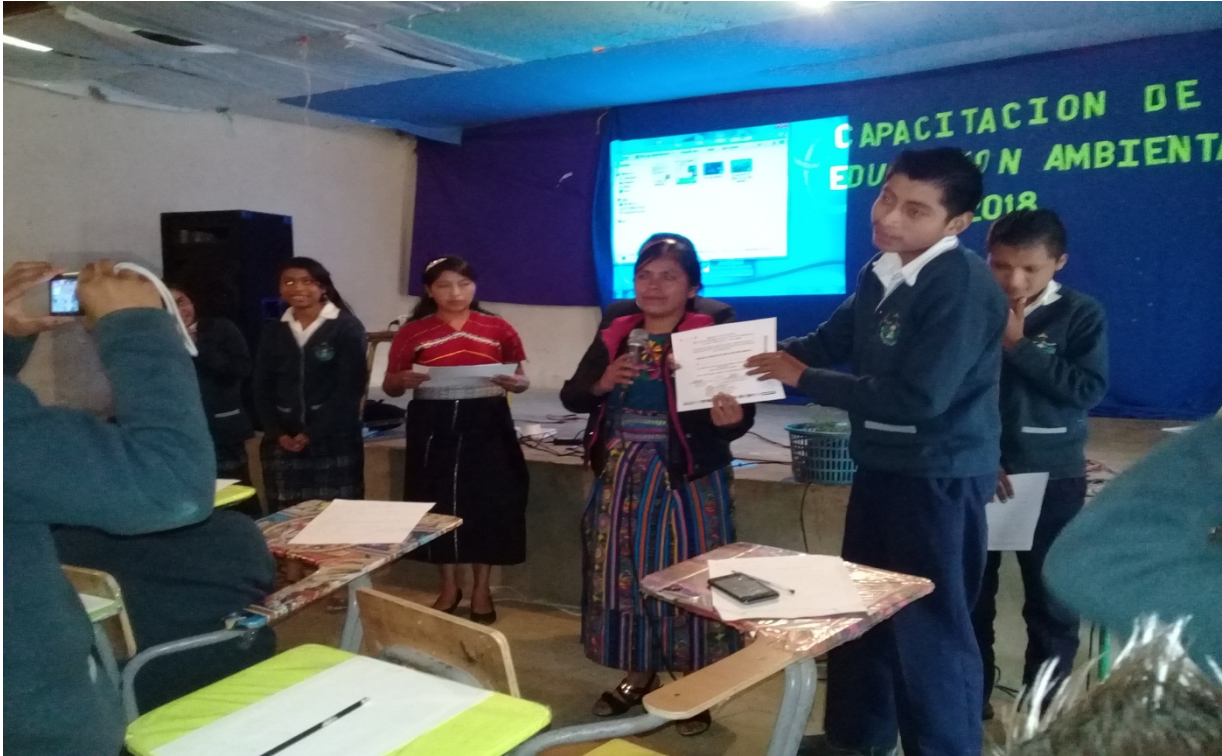


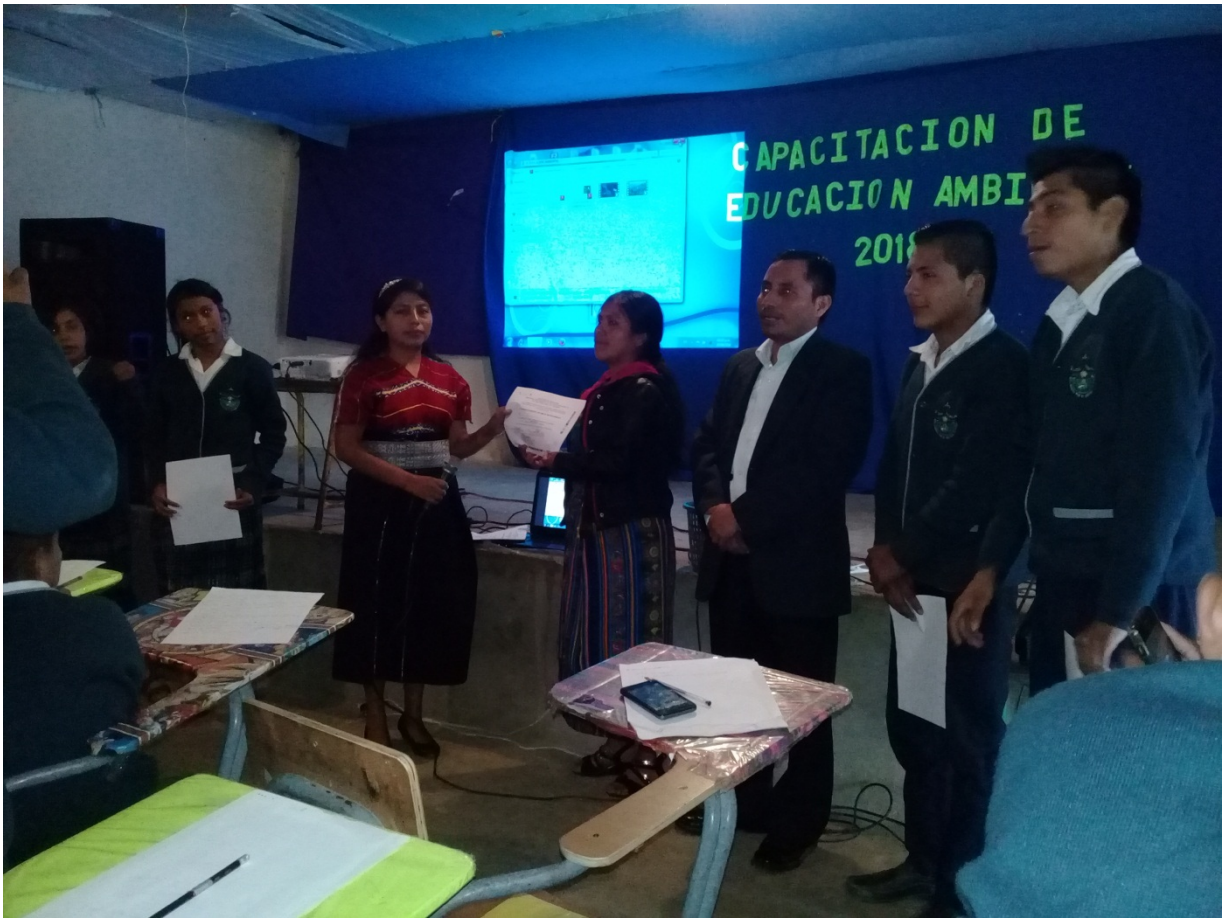
Entrega de árboles a estudiantes para que puedan plantar junto con su familia y generar oxígeno y una forma más de vivir.





Entrega de diplomas a estudiantes por haber participado en el transcurso de la capacitación.





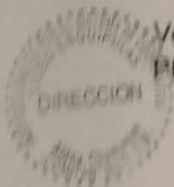
Entrega de diplomas de reconocimientos a docentes del instituto.

EL INFRAESCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO BÁSICO POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA "LICEO ESQUIPULAS", ALDEA CHAMAQUE, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS N.º 1 EN EL QUE A FOLIOS 19 SE ENCUENTRA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 04-2018

En la aldea Chamaque, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, siendo las catorce horas en punto del día jueves siete de junio de dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la dirección del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa "Liceo Esquipulas", aldea Chamaque PEM Rómulo Cardona y Cardona Director, Yohanna Marimar Cardona Juárez Epesista de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección de Comitancillo para dejar en constancia lo siguiente: PRIMERO: en la presente fecha se presentó en la dirección del instituto la estudiante Yohanna Marimar Cardona Juárez con carnet No. 2201324028 epeista de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Comitancillo para hacer entrega del proyecto educativo realizado en esta institución el cual dio inicio el veintiséis de febrero y finalizó el siete de junio del presente año llevando a cabo las diferentes etapas para su realización. SEGUNDO: el proyecto de la epeista consistió en detectar un problema educativo considerando este una "Guía de Aprendizaje sobre la Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa "Liceo Esquipulas", aldea Chamaque". TERCERO: el director del instituto como institución avala y expresa su agradecimiento a la estudiante Yohanna Marimar Cardona Juárez por el aporte pedagógico brindada en esta institución para el fortalecimiento de la comunidad educativa. CUARTO: no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio, fue leída, ratificada y firmada en constancia los que en ella intervinimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga SE EXTIENDE, FIRMADA Y SELLADA LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA CHAMAQUE, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Yo, Bo.

PEM. Rómulo Cardona y Cardona
Director



INSTITUTO BASICO POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA "LICEO ESQUIPULAS", ALDEA CHAMAQUE,
COMITANCILLO, SAN MARCOS.

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que la estudiante: Yohanna Marimar Cardona Juárez,
Carné: 201324028, cumplió satisfactoriamente el proceso del Ejercicio Profesional
Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa, en el establecimiento de Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa
"Liceo Esquipulas", ubicado en: aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos. Por lo
que se realizó todos los procesos de acuerdo a la planificación establecida así como
también en lo concerniente al tema realizado sobre "Guía de aprendizaje sobre
Educación Ambiental con estudiantes y docentes IBC, aldea Chamaque, fortaleciendo
con capacitación para el desarrollo de la comunidad educativa.

Aldea Chamaque, 07 de junio de 2018



Vo. Bo. _____
PEM. Rómulo Cardona y Cardona

Director

4.3 Sistematización de las experiencias

En la aldea Chamaque. Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. El día lunes 05 de marzo de este año, había acordado entrevistar al director del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”, en el instituto me recibieron muy amablemente y el director del establecimiento muy grato me atendió preguntando el motivo de mi visita, le presente la carta enviada por el asesor de EPS, para que me dieran la oportunidad de realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución.

El director convoco a los catedráticos para hacer mi presentación y dar a conocer el motivo de mi presencia. Estuve realizando el diagnóstico de la institución y junto con el director realizamos una reunión dando a conocer cuáles eran las carencias que reflejaba el centro educativo, observando el listado de necesidades se priorizo un proyecto que ayudara a los estudiantes a tener conciencia sobre el Medio Ambiente, dando así capacitaciones a los estudiantes para que tengan una Educación Ambiental y lo practiquen en su vida, para esto fue necesario la autorización del Director.

Se comenzó a planificar la primera capacitación a los estudiantes donde se invitó al Licenciado Abelino Ramírez quien es Director Departamental de San Marcos, quien dio a conocer la importancia del cuidado del medio ambiente y concientizo a los estudiantes a tener una actitud diferente en relación de la misma. Después de planifico la segunda capacitación con los docentes y estudiantes desarrollado por la misma persona, en esta segunda fase se trató lo practico con los estudiantes y docentes en la cual participaron entre ellos mismos lo aprendido, entregándoles un arbolito para que puedan tomar conciencia de cuál es su cuidado y benéfico al ser humano.

En el transcurso de las capacitaciones los estudiantes mostraron un profundo interés y los catedráticos se involucraron en estas actividades. Se trató la manera de dejar in impacto ambiental en los estudiantes y docentes para que tengan algo productivo en la vida.

De manera personal como EPSISTA me siento muy satisfecha del logro alcanzado en el desarrollo de mi proyecto, y me siento bien de haber contribuido con la educación de la juventud.

Esta experiencia es una fase más en mi profesión que le da un sentido más profundo, y me da a entender que el cambio está en nuestras manos.

4.3.1 Actores

Los actores en la realización del proyecto fueron los siguientes:

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Lic. Angel Iván Girón Montiel

Epesista

Yohanna Marimar Cardona Juárez.

Personal Administrativo

DIRECTOR: PEM. Rómulo Cardona y Cardona.

SECRETARIO: Lic. Federico Cardona Félix.

Docentes

Eliseo Leonardo Cardona López.

Byron Orlando López Cardona.

Edwin David Cardona y Cardona.

Belman Obed Díaz Hernández.

Luisa Magdalena Ramírez Cardona.

4.3.2 Acciones ejecutadas

- Realización del estudio contextual
- Identificar las deficiencias y carencias en el instituto
- Realización de la problematización e hipótesis- acción
- Búsqueda de solución de problemas
- Realización del marco teórico
- Realización del plan de acción o de la intervención
- Realización de la guía de aprendizaje sobre: la Educación Ambiental con docentes y estudiantes en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas” aldea Chamaque, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.
- Revisión y autorización de la guía de aprendizaje.
- Impresión del módulo.
- Planificación de la socialización

- Coordinación de las actividades
- Ejecución del proyecto.

4.3.3 Resultados

Fue un beneficio para el personal docente y estudiantado en general que fortaleció sus conocimientos y que lo pongan en práctica.

Una gran satisfacción por parte de los beneficiados por el proyecto, y un agradecimiento por parte de ellos por el apoyo en el proceso de adquisición de los conocimientos.

4.3.4 Implicaciones

Apoyo a los estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas” aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos mediante diferentes formas como puedan aportar en la protección del cuidado y protección al medio ambiente.

Concientización de los estudiantes y docentes sobre la importancia de una Educación Ambiental.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el ejercicio profesional Supervisado –EPS- se realizaron investigaciones de campo, como también investigaciones bibliográficas para enriquecer el conocimiento para una mejor preparación académica.

Este proceso fue una experiencia muy satisfactoria, porque cada día se crearon nuevas ideas, siempre teniendo en mente que lo que se hizo sea algo productivo para la sociedad. Tomando en cuenta algunos valores que siempre ayudan a la preparación académica: la puntualidad, responsabilidad, armonía, y siempre tener mucha perseverancia.

Se formaron diferentes relaciones interpersonales durante el desarrollo del proyecto con todos los que formaron parte de la misma, se lograron fuentes de información sin ningún problema. Y lo más importante se dio un cambio mental y actitudinal en la epesista.

Capítulo V: Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

Evaluación ex ante

El Diagnóstico Institucional se realizó en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”, aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos, con la participación activa de los padres de familia, a través de diferentes técnicas e instrumentos como: entrevista y lista de cotejo.

Se logró realizando la investigación en el tiempo planificado de manera satisfactoria a través de la participación activa de los docentes y estudiantes.

Esta etapa se evaluó a través de una Lista de cotejo, se elaboró también un Plan de Diagnóstico y se centró en la realización de los objetivos, se realizaron actividades en el tiempo estipulado. Los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento indicaron que se cumplió con los objetivos planeados, el tiempo de ejecución de las actividades y adquisición de la información que facilitó descubrir las necesidades de la institución y comunidad, por lo que se logró seleccionar priorización del problema, solucionándolo a través de la hipótesis acción, cuya finalidad es el objetivo del presente proyecto.

El diagnóstico se evaluó a través de una lista de cotejo.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		

5.2 De la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.3 Del diseño del plan de intervención

Evaluación durante o de desarrollo

Se realizó una evaluación para verificar si lo ejecutado logro los objetivos trazados.

En la capacitación se logró la implementación del informe pedagógico: Guía de aprendizaje sobre Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa Liceo Esquipulas, aldea chamaque. Esta etapa se evaluó a través de una encuesta, de acuerdo a las actividades planificadas en el plan de acción del proyecto, el tiempo de su ejecución.

De acuerdo a la encuesta realizada, si se alcanzó a realizar el logro de lo programado, lográndose resultados favorables y satisfactorios.

Lista de cotejo utilizada

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Cuando toda la actividad finalizó se realizó una evaluación de manera general a través de una encuesta para verificar si se cumplieron todas las etapas del proyecto. Si todo lo planificado se llevó a cabo y si se alcanzaron las metas propuestas, los objetivos, si se realizaron todas las actividades programadas del Ejercicio Profesional Supervisado.

Los resultados que se obtuvieron a través de la evaluación fueron muy satisfactorios, logrando así un aporte pedagógico que tuvo un impacto en favor del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas, aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos. Todos los instrumentos utilizados se encuentran en el apéndice.

Lista de cotejo con que se evaluó

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

CAPITULO VI: El voluntariado

Descripción de la acción realizada en este aspecto

El proyecto reforestación de árboles fue ejecutado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan”, caserío La Cumbre municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos . Este proyecto se realizó con la finalidad de ayudar a nuestro medio ambiente por lo que la reforestación, permite proporcionar más oxígeno y proteger las especies animales y vegetales, también a prevenir la erosión del suelo, la contaminación del agua, libera oxígeno y combate el cambio climático.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan”, fue la unidad avaladora del proyecto, a través de ello, se sembraron los 600 árboles para la plantación con los siguientes objetivos:

- Contribuir con el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del casorio la Cumbre, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, reforestado aéreas verdes con dos clases de árboles que contribuyen a la preservación del suelo.

- Establecer el terreno y los árboles de acuerdo al clima.
- Promover la plantación de árboles con estudiantes, docentes y epesista.
- Promover la activa participación de los involucrados en la forestación.
- Establecer las herramientas necesarias para la plantación de los árboles.

Brindar apoyo al caserío La Cumbre, a reforestar, con la plantación de 600 árboles para mejorar las áreas verdes y el medio ambiente, por la cual los árboles son considerados como los pulmones del terreno, y brinda oxígeno a los seres humanos, plantas y animales. Porque cada 21 plantas sembradas ayudan a 2 personas a vivir 10 años más de vida.

6.1 Plan de la acción realizada

Aspecto general

Reforestación de árboles

Localización

Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan”, caserío La Cumbre, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Comitancillo

Descripción del proyecto

El proyecto de reforestación de árboles fue ejecutado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan” caserío La Cumbre aldea Tuilelen, Comitancillo San Marcos, se realizó con la finalidad de ayudar a nuestro Medio Ambiente. La reforestación permite proporcionar más oxígeno para todos los seres vivos y de todas las plantas depende nuestra existencia en el mundo, protege las especies animales y vegetales, también evita la erosión de los suelos protegiéndolo de la misma.

El instituto básico fue la comunidad avaladora del proyecto, en dicha institución se sembraron los 600 árboles.

No.	TIPO DE ÁRBOLES	CANTIDAD
1.	Aliso	300 árboles
2.	Ciprés	300 árboles

Árbol de aliso

Nombre científico: *Alnus glutinosa*



Es un árbol de la familia de las betuláceas extendido por Europa y el suroeste de Asia. Su hábitat natural son los lugares húmedos y bosques ribereños.

Árbol de media altura (20-30 m), caducifolio. Se caracteriza por sus hojas de 6 a 12 cm de largo con peciolos cortos (5-10 cm), de color verde oscuro, o fuerte por el haz y algo más claro por el envés, limbo redondeado y con extremidad truncada. Una originalidad es que permanecen verdes hasta su caída. Con cinco a ocho pares de nervios paralelos. Haces de pelos blanquecinos o rojizos en las axilas en el envés. Cuando brotan en primavera, resultan algo pelosas y muy pronto lampiñas.

Las hojas jóvenes y los brotes son muy pegajosos en el estado juvenil, con características glándulas resinosas. El árbol con frecuencia permanece verde hasta el inicio del invierno. Yemas estrechas y ovoides, clara y gruesamente pedunculadas en forma de maza con el extremo redondeado, de color pardo rojizo o violáceo, con

frecuencia punteadas muy finamente de blanco por secreciones ceras, las terminales mayores que las laterales. Inserción espiralada en el ramillo. Se encuentran cubiertas por tres escamas, de las que sólo dos son visibles.

Árbol de ciprés

Nombre científico: Cupressus



Caracterizado por ser el “*árbol del cementerio*” en algunas regiones, también podemos encontrarlo en numerosos jardines y parques a todo el alrededor.

Cupressus es un género de árboles llamados comúnmente **ciprés**. Se han naturalizado en todas las regiones templadas del Hemisferio Norte, con las temperaturas y suelos adecuados y se pueden encontrar creciendo espontáneamente y de forma dispersa. Se cultivan comercialmente en África oriental, Sudáfrica y Nueva Zelanda. Muchas de las especies se cultivan como árbol ornamental en parques y jardines de Europa y en Asia se sitúan junto a los templos. Los cipreses son también ampliamente utilizados como setos medianeros ya que sus raíces son pivotantes, es decir, crecen en profundidad y no dañan los muros. Como la gran mayoría de las coníferas, son de hoja perenne, pueden alcanzar los 20 m de altura con

un diámetro aproximado de unos 60 cm. Su porte es piramidal, de crecimiento rápido en los primeros años de vida, ralentizándose después y pudiendo alcanzar los 300 años de vida. Poseen un tronco recto y de corteza delgada en la que se forman fisuras longitudinales. Las hojas son muy pequeñas (2-6 mm de longitud) con forma de escama, alineadas en parejas opuestas y decusadas. Florece a finales del invierno y en un mismo ejemplar se producen flores masculinas y femeninas; las masculinas forman conosovales de color verdoso que cuelgan de las puntas de las ramas. Los femeninos son ligeramente esféricos, se componen de alrededor de 12 escamas y al desarrollarse se convierten en una gálbula globular de 3x4 cm, de color verde al principio tornándose a rojizo y marrón al alcanzar la madurez.

Justificación

Brindar apoyo al caserío La Cumbre, a reforestar, con la plantación de 600 árboles para mejorar las áreas verdes y el medio ambiente, por la cual los árboles son considerados como los pulmones del terreno, y brinda oxígeno a los seres humanos, plantas y animales. Porque cada 21 plantas sembradas ayudan a 2 personas a vivir 10 años más de vida.

Objetivos

General

- Contribuir con la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan” caserío La Cumbre, reforestando las áreas verdes con que cuenta el establecimiento, para ayudar a la preservación de los recursos humanos.

Específico

- Promover la plantación de árboles con estudiantes, docentes y epesista.
- Promover la activa participación de los involucrados en la reforestación.
- Plantar 600 árboles en el área verde del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan” caserío La Cumbre.

Metas

- Sembrar 600 árboles
- Producir más oxígeno a los seres vivos.

Beneficiarios

Directos

120 familias del Caserío La Cumbre, aldea Tuilelen, Comitancillo San Marcos.

Fuente de Financiamiento

No hubo institución que apoyo económicamente en la adquisición de los árboles y en la plantación.

Presupuesto

No.	DESCRIPCIÓN ACCESORIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.	Arboles	600	Q. 1.50.00	Q. 900.00
2.	Machete	1	Q. 30.00	Q. 30.00
3.	Piocha	1	Q.110.00	Q. 110.00
4.	Pala	1	Q. 35.00	Q. 35.00
5.	Guantes	1	Q.10.00	Q. 10.00
6.	Viajes de transporte	1	Q. 100.00	Q100.00
TOTAL				Q.1,185.00

Cronograma

No.	ACTIVIDADES	ABRIL A JUNIO DEL AÑO 2018					
		3	10	17	18	19	20
1.	Solicitud para el Instituto de Educación por Cooperativa "liceo San Juan", caserío El Calvario.						
2.	Solicitud al presidente del Comité de Desarrollo caserío El Calvario, para que brinde un terreno para realizar la siembra de árboles.						
3.	Identificación del terreno para la siembra de árboles.						
4.	Traslado de árboles de Instituto de Educación por Cooperativa "liceo San Juan", caserío El Calvario.						
5.	Ejecución de la Siembra de árboles						

Recursos

Humano

- Estudiantes
- Personal docente
- Comunidad
- COCODE
- Epesista

Materiales

- Carro
- Pilonos de árboles
- Machete
- Piocha
- Árboles

Físico

Terrenos del instituto.

Financieros

El proyecto no fue financiado por ninguna institución.

Responsable

Epesista: Yohanna Marimar Cardona Juárez

Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan” caserío La Cumbre.

6.2 Sistematización

Se realizó El proyecto de reforestación de árboles que fue ejecutado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan” caserío La Cumbre aldea Tuilelen, Comitancillo San Marcos, en el predio que posee la institución se reforestaron 600 árboles, con la ayuda de los docentes, estudiantes y el COCODE de la comunidad y la epesista, para que así exista un mejor ambiente alrededor de la institución. Se realizó con la finalidad de ayudar a nuestro Medio Ambiente. La reforestación permite proporcionar más oxígeno para todos los seres vivientes y de todas las plantas depende nuestra existencia en el mundo, protege las especies animales y vegetales, también evita la erosión de los suelos protegiéndolo de la misma.

El instituto básico fue la comunidad avaladora del proyecto, en dicha institución se sembraron los 600 árboles.

6.3 Evidencias y comprobantes

FOTOGRAFIAS



Entrega de los árboles por la epesista a los estudiantes del instituto, para que cada uno los pueda sembrar.



Estudiantes sembrando los árboles junto con la epesista.



Epesista sembrando los árboles.



Jóvenes sembrando árboles junto con la ayuda del director del instituto.



Señoritas sembrando árboles con la supervisión del presidente de COCODE, de la comunidad de La Cumbre.

Culminación de la ejecución del voluntariado por la epesista, estudiantes y personal administrativo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan”, caserío La Cumbre, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.


Balter Roelvi Bravo Fuentes
Abogado y Notario

Abogacia y Notariado

OFICINA PROFESIONAL
ubicada en: cuarta calle, tres guion treinta, zona uno,
costado sur, parque central, Comitancillo, San Marcos

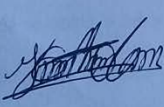

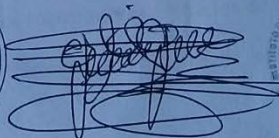


En la cabecera municipal del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, el día miércoles veinte de junio del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas en punto de la tarde. Yo **BALTER ROELVI BRAVO FUENTES** me encuentro constituido en mi oficina jurídica ubicada en: cuarta calle tres guion treinta, zona uno, Costado Sur atrás de la Concha Acústica, del Parque Central de este municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos a requerimiento de los señores, por una parte **YOHANNA MARIMAR CARDONA JUÁREZ** quien dice ser de veintiséis años de edad, soltera, guatemalteca, estudiante en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de este domicilio departamental. Se identifica con Documento Personal de Identificación –DPI- que contiene número de Código Único de Identificación –CUI- dos mil cuatrocientos sesenta y dos espacio veintiocho mil quinientos noventa y ocho espacio un mil doscientos cuatro (2462 28598 1204) extendido por el Registro Nacional de las Personas RENAP de la República de Guatemala, Centro América y por la otra parte **JOSUÉ RAMIRO JUÁREZ LÓPEZ** quien dice ser de treinta y ocho años de edad, casado, guatemalteco, maestro, de este domicilio departamental. Se identifica con Documento Personal de Identificación –DPI- que contiene número de Código Único de Identificación –CUI- un mil seiscientos ochenta y dos espacio treinta y dos mil doscientos espacio un mil doscientos cuatro (1682 32200 1204) extendido por el Registro Nacional de las Personas RENAP de la República de Guatemala, Centro América. Persona quien actúa en representación de dos instituciones la primera como **COORDINADOR EL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO COCODE** tal como lo acredita con su credencial respectivamente, autorizada por el alcalde municipal de este municipio, de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala Artículo 135 del inciso g) prestar servicio social y Decreto numero doce guion dos mil dos (12-2002) del Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal Artículo cincuenta y ocho (58) incisos a) a la m) y en base a los principios, valores, procedimientos, costumbres y tradiciones, propias de su comunidad en coordinación con el honorable consejo municipal, para lograr el desarrollo integral del municipio y la segunda: como director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Liceo San Juan, ubicada en Caserío La Cumbre municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. **PERSONAS** quienes me aseguran encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y ser de los datos de identificación anotados anteriormente y que el objeto de su rogación; es para dejar constancia de los siguiente hechos y circunstancias: **PRIMERO:** El Infrascrito Notario, con

Teléfonos 5334-5738



The image shows a notary document with several official stamps and seals on the left side. At the top is a rectangular stamp for 'ABOGADOS Y NOTARIOS' with a registration number 'AI-0252122'. Below it is a circular seal for the 'DIRECCION DE REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS' (RENAP) with the date '2018'. At the bottom is a circular seal for the 'COMITÉ DE DESARROLLO COCODE' from the 'CASERIO LA CUMBRE' in the 'MUNICIPIO DE COMITANCILLO'.

fundamento en el artículo ciento treinta y cuatro (134) del Código Procesal Civil y Mercantil, juramenta a los requirentes así: "Prometéis, bajo juramento, decir la verdad en lo que fuereis preguntado" contestan de forma individual: "Si" bajo juramento prometo decir la verdad. Seguidamente se le hace saber a lo relativo al delito de PERJURIO Y/O FALSO TESTIMONIO y de las penas respectivas; tipificados en el artículo cuatrocientos cincuenta y nueve (459) del código penal vigente, si así no lo hiciera y bajo ese juramento, declaran ser de los datos de identificación personales consignados y que es su deseo mediante este instrumento dejar constancia de los siguientes hechos y circunstancias a) de la declaración me dice la señora YOHANNA MARIMAR CARDONA JUÁREZ que en este acto actúa en calidad de "estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala" es su deseo de: forma voluntaria y sin coacción de ninguna índole, por parte del señor JOSUÉ RAMIRO JUÁREZ LÓ PEZ representante de las instituciones antes mencionados, b) continúa manifestando la señora YOHANNA MARIMAR CARDONA JUÁREZ que es su deseo dejar constancia expresa, de que es su deseo contribuir con el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Liceo San Juan y con el bosque de la comunidad; ubicada en Caserío La Cumbre municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, en el sentido de reforestar en los terrenos antes mencionados, contribuyendo con la siembra de seiscientos árboles, a razón de trescientos tipo ciprés y los últimos trescientos tipo aliso. Estableciendo como constancia el presente instrumento notarial.- **SEGUNDO:** Que por advertencia del infrascrito notario, los señores YOHANNA MARIMAR CARDONA JUÁREZ Y JOSUÉ RAMIRO JUÁREZ LÓPEZ me dicen que están enterados de los alcances legales de su declaración y en fe lo anterior, me manifiestan que todo lo dicho es cierto y habiendo concluido el acto para el cual yo fui requerido. **YO EL NOTARIO DOY FÉ:** que todo lo escrito me fue expuesto, el documento personal de identificación de los requirentes, la credencial antes mencionado y no habiendo más que hacer constar se concluye la presente acta, en el mismo lugar y fecha, a veinte minutos después de su inicio y previa lectura en voz alta y bien enterados del contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo ratifican, aceptan y firman, además de su impresión dactilar de su dedo pulgar de su mano derecha. Ante el infrascrito Notario que autoriza y de todo lo relacionado **DA FE.**






ANTE MI
Balter Rodríguez Bravo Fuentes
(Faint text below name)

Conclusiones

- El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es una práctica técnica de gestión profesional, educativa y administrativa que permite a la epesista a contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a un desarrollo integral de la educación de Guatemala.
- El Ejercicio Profesional Supervisado logro alcanzar los objetivos y metas propuestos al decidir realizar el proyecto, se logró recabar información a través del Diagnóstico, gracias a las diferentes metodologías utilizadas se consiguió mucha información por parte de diferentes personalidades de la comunidad, la supervisión y de la institución educativa, en el transcurso de la recopilación de la información se logró un mejor entendimiento al proyecto seleccionado.
- El propósito de aportar con una guía pedagógica es concientizar a la juventud estudiantil y a la sociedad en formarnos en una Educación Ambiental basada en respeto, amor y conciencia de que todo lo que nos rodea es fundamental para la vida. Se realizaron capacitaciones en el Instituto Básico por el sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas” que ayudaron a concientizar a la población estudiantil en tener un mejor cuidado del Medio Ambiente.
- El medio ambiente necesita el cuidado necesario para prolongar la vida de los seres vivos, a diferencia del reciclaje que toma la materia prima de un artículo y la convierte en algo más, dándole una segunda vida. Reutilizar es importante porque hace que la primera vida útil sea más larga, evitando la necesidad de reciclar y ahorrando energía, materiales y dinero en el proceso.

Recomendaciones

- Que se practiquen las acciones adquiridas durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, y que la epesista pueda tener un seguimiento del proyecto en la sociedad, para que todos y todas podamos contribuir con el Cuidado de Ambiente.

- Que se utilicen diferentes técnicas e instrumentos metodológicos al momento de recolectar diferentes informaciones al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- A los docentes promover más talleres para seguir fomentando la educación ambiental y cuidar el medio ambiente para el beneficio de la comunidad, especialmente a los estudiantes para que sean agentes de cambio del mañana

- Es importante que docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”, jornada matutina, de la aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos, pongan en práctica el contenido y lo aprendido de la guía de aprendizaje de Educación Ambiental.

Fuentes consultadas

- Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.
- Estrategia Nacional de Educación Ambiental. CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente) Guatemala, C.A. 1990
- Propuesta de Inserción del Componente Ambiental al proceso de Reforma Educativa, REDFIA, Guatemala, agosto del 2000.
- Agenda Estratégica Nacional de Ambiente y Recursos Naturales 2000 - 2004, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, República de Guatemala, C.A.
- Ley de protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 y sus Reformas .Decretos No. 75-91, 1-93 y 90-2000 del Congreso de la República.
- Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos naturales

- Novo, M. *La Educación Ambiental, Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: UNESCO-Universitas, 1998.

- Administrativa, C. T. (2018). Organigrama. (J. H. Lopez, Entrevistador) Comitancillo, San Marcos.: 2018.

- Alvares. (2003).

- Autoridades del Ministerio de Educación. (2010). *Gramática del Idioma Mam*. Guatemala: Segunda Edición.

- UNESCO. (2005).

- Wikipedia. (2009).

- Sarukhán José y Dirzo Rodolfo (Compiladores). México ante los retos de la biodiversidad. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la biodiversidad. México, 1992.

Ley de educación ambiental decreto número 38-2010

EGRAFIA

https://es.wikipedia.org/wiki/Gama_de_color

https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental

<https://republica.gt/2018/02/06/las-nuevas-generaciones-y-la-educacion-ambiental/>

https://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente

<http://desechos-solidos.com/manejo/>

[http:// www/iniciativaciudadanaii.blogspot.com](http://www.iniciativaciudadanaii.blogspot.com) Contaminación

<http://elreciclaje.org/>

<http://www.definicionabc.com/general/poblacion.php>

<http://www.google.com.gt/Basura>

<http://maderasyaceros.blogcindario.com/2008/08/00004-baja-california-surmexico-fauna-biotiquin-jafra.html>

<http://www.fotolog.com/zzooflog/11390808>

<http://agaudi.wordpress.com/category/ciencia/page/54/>

http://www.marn.gob.gt/s/difopas/paginas/Ley_de_Educacin_Ambiental

Apéndice

Plan del Diagnóstico de la Institución Avaladora

a. Identificación o parte Informativa

PEM. Nery Onofre Marroquín

Coordinación Técnica de Educación, sector 1204.6 Nivel Medio.
Comitancillo.

Epesista: Yohanna Marimar Cardona Juárez.

Carné: 201324028

b. Título

Plan de diagnóstico de la Coordinación Técnica de Educación, sector 1204.6
Nivel Medio. Comitancillo.

c. Ubicación Física de la comunidad o institución.

La Coordinación Técnica de Educación se encuentra ubicada en el
municipio de Comitancillo.

d. Objetivo

Generales

- ✓ Identificar las carencias que afectan el desempeño administrativo y pedagógico de la Coordinación Técnica Educativa del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Específicos

- ✓ Recopilar una lista de carencias de la Coordinación Técnica Educativa del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

e. Justificación

Este diagnóstico tiene como finalidad detectar las diferentes carencias y necesidades que existen en la Coordinación Técnica Educativa del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. Para dar posibles soluciones a los diferentes problemas y así mejorar el proceso educativo.

f. Actividades

- ✓ Realizar una entrevista al Coordinador Técnico Educativo
- ✓ Realizar la técnica de observación.
- ✓ Dialogar con el personal administrativo para obtener información sobre la historia de la supervisión.
- ✓ Realizar un listado de diferentes ideas.

g. Tiempo

El tiempo requerido para la realización de este diagnóstico es de 8 semanas.

h. Cronograma

AÑO 2018

No.	ACTIVIDADES	FEBRERO SEMANAS				MARZO SEMANAS			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Identificación de la Institución Educativa.		120 al 02 al 04	27	27	28 al 30	1 al 10	12 al 16	19 al 23
		X							
3.	Solicitud dirigida a la Supervisora Educativa, del municipio de Comitancillo.		X	X					
4.	Inicio del EPS en la Supervisión Educativa del municipio Comitancillo.			X					
5.	Selección de las técnicas e instrumentos para la elaboración del diagnóstico.			X		X			
6.	Elaboración de los instrumentos para la elaboración del diagnóstico.			X		X			
7.	Realizar la entrevista al Coordinador Técnico Educativo.						X		

8	Análisis de la información recopilada por medio de la entrevista.							X	
9	Redactar el listado de las deficiencias con que cuenta la Coordinador Técnico Educativo.								X
10	Finalización del diagnóstico de la institución y las 200 horas.								X

i. Técnicas e instrumentos

- ✓ La Observación
- ✓ Dialogo
- ✓ Lluvia de Ideas
- ✓ La Entrevista
- ✓ Lista de cotejo

j. Recursos

Humanos

Materiales

- ✓ Hojas
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cuestionario
- ✓ Cámara digital
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Memoria USB

k. Responsable

Epesista: Yohanna Marimar Cardona Juárez.

l. Evaluación

Elaboración de un cuestionario que permita obtener información acerca del historial y de las carencias que afectan La Coordinación Técnica de Educación se encuentra ubicada en el municipio de Comitancillo.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCION COMITANCILLO, SAN MARCOS
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EPESISTA: YOHANNA MARIMAR CARDONA JUAREZ
CARNÉ: 201324028**

La entrevista tiene como finalidad de obtener información acerca de la Coordinación Técnica Educativo del municipio de Comitancillo, San Marcos. Para realizar el diagnóstico como parte del Ejercicio Profesional Supervisado. (EPS)

1. ¿Qué servicios presta la Coordinación Técnica Educativa?
2. ¿Cuáles son los objetivos de la Coordinación Técnica Educativa?
3. ¿Con que documentos y libros cuenta la institución a su cargo?
4. ¿Qué deficiencias encuentra en la Coordinación Técnica Educativa?
5. ¿Cómo se podrían contrarrestar las deficiencias de la institución?
6. ¿Qué tipo de capacitaciones recibe de parte del Ministerio de Educación?
7. ¿Cómo está estructurado su equipo de trabajo?
8. ¿Cuántas escuelas tiene a su cargo?
9. ¿Qué técnicas o instrumentos utiliza para verificar la enseñanza-aprendizaje en los centros educativos que tiene a su cargo?
10. ¿Cómo promueve en los directores y los docentes el interés para elevar la calidad educativa en los centros educativos?

11. ¿Qué talleres se les imparte a los docentes por parte de la Coordinación Técnica Educativa?

12. ¿Qué actividades de proyección social realiza la Coordinación Técnica Educativa?

Plan del diagnóstico de la Institución Avalada

a. Identificación o parte Informativa

PEM: Rómulo Cardona y Cardona

Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas” aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos.

Epesista: Yohanna Marimar Cardona Juárez.

Carné: 201324028

b. Título

Plan de diagnóstico de la Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas” aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos.

c. Ubicación Física de la comunidad o institución.

Aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos.

d. Objetivo

Generales

Contribuir con capacitaciones y Guía de aprendizaje sobre Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa Liceo Esquipulas, aldea chamaque, Comitancillo, San Marcos, para que puedan desenvolverse con mayor facilidad.

Objetivos específicos

- ✓ Ejecutar cada actividad de acuerdo al plan respectivo.
- ✓ Desarrollar talleres relacionado sobre la Educación Ambiental para fortalecer el aprendizaje.
- ✓ Crear un conocimiento que genere protección hacia todo lo que nos rodea.
- ✓ Practicar los conocimientos adquiridos en relación al cuidado y protección del medio ambiente.

e. Justificación

La investigación diagnóstica refleja las necesidades que tiene una institución, las cuales afectan en el proceso de desenvolvimiento de la misma. El punto principal de la investigación abarca tanto docentes y estudiantes, que se logra gracias al proceso de investigación en el cual se detectaron las carencias institucionales. En el instituto existen muchas necesidades, pero analizando junto con el personal docente y la epesista se priorizó la falta de Educación Ambiental en la sociedad educativa, para llevar a cabo se pensó en realizar una guía de aprendizaje de Educación Ambiental, el cual se reforzó junto con las capacitaciones que se realizaron en orientación de la misma.

f. Actividades

- ✓ Técnica de observación.
- ✓ Realizar una entrevista a docentes y estudiantes.
- ✓ Realizar la técnica de observación
- ✓ Dialogar con el personal administrativo para obtener información.
- ✓ Realizar un listado de diferentes ideas.

g. Tiempo

El tiempo requerido para la realización de este diagnóstico es de 4 semanas.

h. Cronograma

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCION COMITANCILLO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: LIC. ANGEL IVAN GIRON MONTIEL

Cronograma de Actividades de Ejecución del Proyecto

No	Actividades	Marzo				Abril
		1	2	3	4	5
1	Identificar la institución educativa.	X				
2	Entrega de la solicitud al director del IBC aldea Chamaque.	X				
3	Entrevistar al director y docentes del IBC.		X			
4	Enlistar las deficiencias con que cuenta la institución educativa.			X		
5	Priorizar el proyecto a ejecutar.			X		
6	Elaboración de la guía de aprendizaje sobre Educación Ambiental.				X	
5	Avance del informe del diagnóstico.				X	
6	Revisión del informe de diagnóstico					X

i. Técnicas e instrumentos

- Observación
- Dialogo
- Entrevista
- Encuesta
- Lista de cotejo
- Lluvia de ideas

j. Recursos

Humanos:

- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Representante del Comité Comunitario de Desarrollo
- ✓ Representa del Ministerio de Salud Pública

Materiales:

- ✓ Hojas
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cuestionario
- ✓ Cámara digital
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Memoria USB
- ✓ Carteles
- ✓ Marcadores
- ✓ Lápiz
- ✓ Lapiceros

k. Responsable

Epesista: Yohanna Marimar Cardona Juárez.

I. Evaluación

Elaboración de una guía de aprendizaje que pueda brindar información sobre la Educación Ambiental con docentes y estudiantes del nivel básico del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas” aldea Chamaque, Comitancillo San Marcos.

Universidad de San Marcos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Comitancillo
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Yohanna Marimar Cardona Juárez.
Carné: 201324028

Evaluación Ex Ante

ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA A EL DIRECTOR DEL INSTITUTO BASICO POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA “LICEO ESQUIPULAS” ALDEA CHAMAQUE, COMITANCILLO, SAN MARCOS.

1. ¿Cuál es la misión del establecimiento?
2. ¿Cuál es la visión del establecimiento?
3. ¿La escuela cuenta con un FODA?
4. ¿Cuáles son los servicios básicos con que cuenta la escuela?
5. ¿Por qué el instituto no cuenta con un local para la cocina?
6. ¿Qué instituciones han apoyado con proyectos al instituto?
7. ¿Qué gestiones administrativas ha realizado usted, para la mejora del establecimiento educativo?
8. ¿Qué tipo de ayuda ha recibido la institución por parte del Ministerio de Educación?

Evaluación Ex Ante
Dirigida Al Personal Docente

Instrucciones: Por favor, lea con atención los siguientes cuestionamientos a la derecha se le presentan las dos opciones. Coloque una “X” dentro del cuadro que contenga la opción que considere conveniente.

No.	INDICADORES	SI	NO
01	Se alcanzaron los objetivos trazados para el Diagnóstico comunitario		
02	Se detallaron los aspectos geográficos de la escuela en el Diagnóstico		
03	La Escuela, aportó la información necesaria a la Epesista para la Elaboración del Diagnóstico.		
04	Se detectaron los problemas y necesidades de la Escuela durante el proceso de Diagnóstico.		
05	Proporcionó el diagnóstico suficientes datos para comprender el problema que se pretende solucionar.		
06	Se utilizó técnicas e instrumentos adecuados para la ejecución del diagnóstico.		
07	Se estructuró la calendarización de las actividades a realizar.		
08	Se encontraron problemas y obstáculos en la ejecución del diagnóstico		
09	Considera usted que el diagnóstico es fundamental para realizar una investigación.		
10	Se realizó el diagnóstico en el tiempo pertinente.		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección de Comitancillo
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Yohanna Marimar Cardona Juárez.
Carné No. 201324028

Evaluación Durante O Desarrollo

DE LAS CAPACITACIONES SOBRE LA IMPORTANCIA DE EDUCACION AMBIENTAL,
DIRIGIDA A ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL NIVEL MEDIO.

Personal docente

INSTRUCCIONES:

Según su criterio marque con una X la opción que usted considere correcta.

1. ¿El tiempo sugerido para cada capacitación fue suficiente?
SI NO
2. ¿Se integraron adecuadamente los conocimientos de alcance y secuencia de objetivos?
SI NO
3. ¿Las preguntas utilizadas fueron aceptables para lograr la exploración de conocimientos previos de los y las estudiantes?
SI NO
4. ¿Las ilustraciones tuvieron relación con el tema?
SI NO
5. ¿El vocabulario utilizado en las capacitaciones fue adecuado para los estudiantes?
SI NO
6. ¿El desenvolvimiento de los capacitadores fue aceptable?
SI NO
7. ¿Las actividades ejecutadas permiten un proceso de aprendizaje participativo y creativo entre los estudiantes?
SI NO
8. ¿Las actividades fueron posibles de realizar con los o las estudiantes?
SI NO
9. ¿La guía sensibilizó a los y las estudiantes para practicar y divulgar el contenido de las capacitaciones?
SI NO
10. ¿Le resultó fácil poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones?
SI NO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección de Comitancillo
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Yohanna Marimar Cardona Juárez.
Carné No. 201324028

Evaluación Ex Post
Representantes, Padres De Familia Y Docentes

INSTRUCCIONES:

Marque con una X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que el proyecto resolvió la necesidad detectada?
SI NO
2. ¿El proyecto que se realizó es de beneficio para la comunidad educativa?
SI NO
3. ¿Los objetivos y las metas propuestas dentro del proyecto fueron alcanzadas?
SI NO
4. ¿Considera que las capacitaciones realizadas a los estudiantes sobre la Educación Ambiental contribuirá a la mejora de su aprendizaje?
SI NO
5. ¿El proyecto ejecutado en el Instituto Basico por el sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas fue importante para la comunidad educativa?
SI NO
6. ¿El proyecto ejecutado tiene sostenibilidad y seguimiento?
SI NO
7. ¿El proyecto es de beneficio de la comunidad en general?
SI NO
8. ¿El proyecto fortaleció las buenas relaciones entre maestros, director, estudiantes, padres de familia y comunitarios?
SI NO
9. ¿Si en el futuro se realizara otro proyecto estaría dispuesto a colaborar?
SI NO
10. ¿Considera que es importante la Educación Ambiental en los centros educativos?
SI NO

Plan de acción de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Yohanna Marimar Cardona Juárez

Carne: No. 201324028

Título del proyecto

Guía de aprendizaje sobre Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa Liceo Esquipulas, aldea Chamaque.

Problema

¿Qué hacer para promover la práctica de Educación Ambiental en la población estudiantil?

Hipótesis-acción

Si se crea una guía de aprendizaje sobre Educación Ambiental, entonces los estudiantes practicarán efectivamente el cuidado adecuado del ambiente.

Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”, Jornada Vespertina, aldea Chamaque, municipio de Comitancillo.

Justificación

La falta de orientación de cómo cuidar el medio ambiente, es un problema muy grande que está afectando en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”, aldea Chamaque, municipio de Comitancillo. El clima que rodea a los docentes y estudiantes no es tan agradable por no saber cómo mantener el lugar limpio. La educación ambiental es un proceso educativo de carácter dialéctico y sistémico que tiene que desarrollarse básicamente en la escuela, por el encargo social que a esta se le confiere en la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y

adultos para la vida. Es necesario entonces capacitar a los estudiantes y docentes para que tengan una Educación Ambiental.

Objetivos

Objetivos generales

Contribuir con capacitaciones y Guía de aprendizaje sobre Educación Ambiental con docentes y estudiantes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa Liceo Esquipulas, aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos, para que puedan desenvolverse con mayor facilidad.

Objetivos específicos

- ✓ Ejecutar cada actividad de acuerdo al plan respectivo.
- ✓ Desarrollar talleres relacionado sobre la Educación Ambiental para fortalecer el aprendizaje.
- ✓ Crear un conocimiento que genere protección hacia todo lo que nos rodea.
- ✓ Practicar los conocimientos adquiridos en relación al cuidado y protección del medio ambiente.

Metas

- ✓ Coordinar talleres sobre la importancia de la Educación Ambiental con los estudiantes y docentes del Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa “Liceo Esquipulas”, Jornada Vespertina, aldea Chamaque, municipio de Comitancillo,
- ✓ Capacitar a los estudiantes sobre la importancia de la educación Ambiental e impulsarlos a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- ✓ Entregar una guía de aprendizaje a los estudiantes y docentes del IBC aldea Chamaque,

Beneficiarios

Directos

- Director

- Docentes
- Estudiantes

Indirectos

- Padres de familia
- Comunidad social
- Autoridades comunitaria y educativa

Actividades

- ❖ Buscar un profesional especializado para desarrollar capacitaciones.
- ❖ Organizar actividades relacionadas a Educación Ambiental.
- ❖ Realizar las capacitaciones con los estudiantes.
- ❖ Programar actividades con los estudiantes para hacer acciones en beneficio del Medio Ambiente.
- ❖ Poner en práctica en la sociedad los conocimientos adquiridos.

Técnicas metodológicas

- ❖ Aprendizaje colaborativo
- ❖ Entrevista
- ❖ Encuesta
- ❖ Observación

Tiempo de realización

el tiempo para realizar este plan es de dos meses calendarizado, ver cronograma adjunto.

Responsables

- Director
- Personal docente
- Estudiantes
- Epesista

5.4 Presupuesto

No.	DESCRIPCIÓN ACCESORIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Sesiones de capacitación	3	200	Q.600.00
2	Refacciones de capacitador	3	Q.6.00	Q.18.00
3	Impresión de guías	18	Q.20.00	Q.360.00
4	Alquiler de cañonera	3	Q.50.00	Q.150.00
5	Refacción para estudiantes y docentes	45	Q4.00	Q.180.00
6	Tinta para impresora	3	Q.25.00	Q.75.00
7	Horas de internet	10	Q5.00	Q.50.00
8	Empastado de Manual	18	Q.10.00	Q.180.00
12	Imprevistos			Q.200.00
TOTAL				Q. 1,,813.00

Evaluación

Para verifica y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variante, determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

Plan de voluntariado

Aspecto general

Reforestación de árboles

Localización

Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan”, caserío La Cumbre, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Comitancillo

Descripción del proyecto

El proyecto de reforestación de árboles fue ejecutado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan” caserío La Cumbre aldea Tuilelen, Comitancillo San Marcos, se realizó con la finalidad de ayudar a nuestro Medio Ambiente. La reforestación permite proporcionar más oxígeno para todos los seres vivos y de todas las plantas depende nuestra existencia en el mundo, protege las especies animales y vegetales, también evita la erosión de los suelos protegiéndolo de la misma.

Justificación

Brindar apoyo al caserío La Cumbre, a reforestar, con la plantación de 600 árboles para mejorar las áreas verdes y el medio ambiente, por la cual los árboles son considerados como los pulmones del terreno, y brinda oxígeno a los seres humanos, plantas y animales. Porque cada 21 plantas sembradas ayudan a 2 personas a vivir 10 años más de vida.

Objetivos

General

- Contribuir con la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan” caserío La Cumbre, reforestando las áreas vedes con que cuenta el establecimiento, para ayudar a la preservación de los recursos humanos.

Específico

- Promover la plantación de árboles con estudiantes, docentes y epesista.
- Promover la activa participación de los involucrados en la reforestación.
- Plantar 600 árboles en el área verde del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan” caserío La Cumbre.

Metas

- Sembrar 600 árboles
- Producir más oxígeno a los seres vivos.

Beneficiarios

Directos

120 familias del Caserío La Cumbre, aldea Tuilelen, Comitancillo San Marcos.

Fuente de Financiamiento

No hubo institución que apoyo económicamente en la adquisición de los árboles y en la plantación.

Presupuesto

No.	DESCRIPCIÓN ACCESORIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.	Arboles	600	Q. 1.50.00	Q. 900.00
2.	Machete	1	Q. 30.00	Q. 30.00

3.	Piocha	1	Q.110.00	Q. 110.00
4.	Pala	1	Q. 35.00	Q. 35.00
5.	Guantes	1	Q.10.00	Q. 10.00
6.	Viajes de transporte	1	Q. 100.00	Q100.00
TOTAL				Q.1,185.00

Cronograma

No.	ACTIVIDADES	ABRIL A JUNIO DEL AÑO 2018					
		3	10	17	18	19	20
1.	Solicitud para el Instituto de Educación por Cooperativa "liceo San Juan", caserío El Calvario.						
2.	Solicitud al presidente del Comité de Desarrollo caserío El Calvario, para que brinde un terreno para realizar la siembra de árboles.						
3.	Identificación del terreno para la siembra de árboles.						
4.	Traslado de árboles de Instituto de Educación por Cooperativa "liceo San Juan", caserío El Calvario.						

5.	Ejecución de la Siembra de árboles							
----	------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Recursos

Humano

- Estudiantes
- Personal docente
- Comunidad
- COCODE
- Epesista

Materiales

- Carro
- Pilonos de árboles
- Machete
- Piocha
- Árboles

Físico

Terrenos del instituto.

Financieros

El proyecto no fue financiado por ninguna institución.

Responsable

Epesista: Yohanna Marimar Cardona Juárez

Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Liceo San Juan" caserío La Cumbre.

Lista De Cotejo Para Evaluar La Etapa Del Diagnóstico

INTRUCCIONES: Marque cono una x el rango que mida cada el nivel de logro de cada indicador

No.	Actividad/ aspecto/ elemento	Si	No
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?		
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?		
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?		
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?		
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?		
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?		
7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?		
8.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?		
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?		
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?		
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/ comunidad?		
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?		

13.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?		
14.	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?		

Listado De Cotejo Para Evaluar La Fase De Fundamentación Teórica

INTRUCCIONES: Marque con una x el rango que mida cada el nivel de logro de cada indicador

No.	Actividad/ aspecto/ elemento	Si	No
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?		
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?		
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?		
4.	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?		
5.	¿Las referencias bibliográficas, contienen todos los elementos requeridos como fuente?		
6.	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?		

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Instrucciones: Marque con una x el rango que mida cada el nivel de logro de cada indicador

No.	Elemento del plan	Si	No
1.	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?		
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?		
3.	¿La hipótesis –acción es la que corresponde al problema priorizado?		
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?		
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?		
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?		
7.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?		
8.	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?		
10.	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?		
11.	¿Los beneficiarios están bien identificados?		
12.	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?		
13.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?		
14.	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?		
15.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?		
16.	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?		

17.	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?		
-----	---	--	--

Lista de cotejo

Para evaluar la fase de sistematización y evaluación general del EPS

Instrucciones: Marque con una x el rango que mida cada el nivel de logro de cada indicador

No.	Aspecto	Si	No
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?		
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?		
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado?		
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?		
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?		

Lista De Cotejo

Para Evaluar El Informe Final Del Eps

Instrucciones: Marque con una x el rango que mida cada nivel de logro de cada indicador

No.	Aspecto/ elemento	Si	No
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado?		
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?		
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?		
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?		
5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?		
6.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación, aplicados?		

7.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?		
8.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?		
9.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?		

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de Octubre 2017

Licenciado
ANGEL IVAN GIRON MONTIEL
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

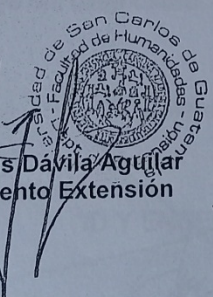
YOHANNA MARIMAR CARDONA JUÁREZ
201324028

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

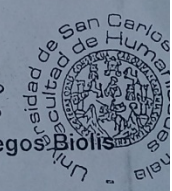
Recibido
4-02-18
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.



[Handwritten signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de octubre de 2017.

Lic. Nery Onfre Marroquín Miranda
Coordinador Técnico Administrativo
Sector 1204.6 Nivel Medio
Comitancillo, San Marcos

Estimado Coordinador:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, Solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Yohanna Marimar Cardona Juárez**, carné No. **201324028**. En una institución educativa elegida de su sector.

El Asesor – Supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente, *Recibido: 27-02-2018.*

Hora: 13:40.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

OM



[Signature]

Lic. Angel Iván Girón Montiel
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado



Educación *Inclusiva* y *Proyectiva*
Edificio S-1, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de octubre de 2017.

PEM. Rómulo Cardona y Cardona
Director del Instituto básico por Cooperativa "Liceo Esquipulas"
Aldea Chamaque, Comitancillo, San Marcos

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

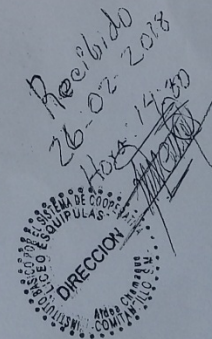
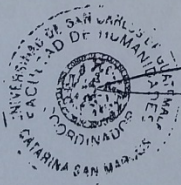
Por lo anterior solicite **autorice** el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Yohanna Marimar Cardona Juárez**, carné No. 201324028, en la institución que dirige.

El Asesor - Supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

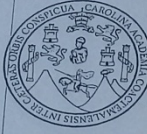
"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Ángel Iván Giron Montiel
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85304-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 30 de Julio 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

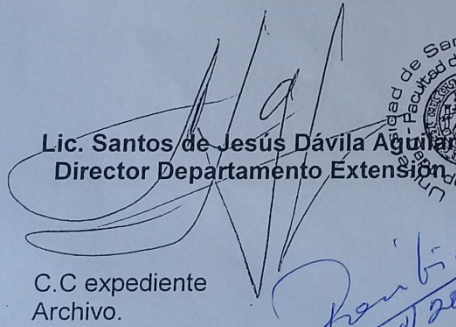
YOHANNA MARIMAR CARDONA JUÁREZ
201324028

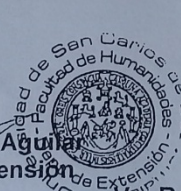
Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

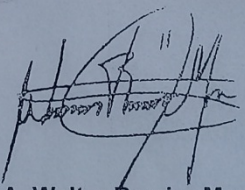
Título del trabajo: GUÍA DE APRENDIZAJE SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO BÁSICO POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA LICEO ESQUIPULAS, ALDEA CHAMAQUE.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ANGEL IVAN GIRON MONTIEL
Revisor 1	LIC.	CARLOS WELMAN JUAREZ OROZCO
Revisor 2	LICDA.	VILMA JUDITH GABRIEL FUENTES


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión
C.C expediente
Archivo.




V. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Lic. Carlos Welman Juárez
en Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado No. 10.363



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 30 de Julio 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

YOHANNA MARIMAR CARDONA JUÁREZ
201324028

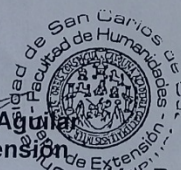
Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE APRENDIZAJE SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO BÁSICO POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA LICEO ESQUIPULAS, ALDEA CHAMAQUE.

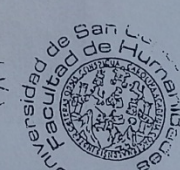
El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ANGEL IVAN GIRON MONTIEL
Revisor 1	LIC.	CARLOS WELMAN JUAREZ OROZCO
Revisor 2	LICDA.	VILMA JUDITH GABRIEL FUENTES

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

[Signature]
Licda Vilma Judith Gabriel Fuentes

Edificio Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades